

Ecuador
Calificación Global

Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS

Calificación

mar-25	jun-25	sep-25	dic-25
AAA-	AAA-	AAA-	AAA-

Perspectiva: Estable

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.

Definición de Calificación:

AAA-: “La entidad presenta excelente: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en su reputación en el medio, acceso a mercados naturales de dinero, claras perspectivas de estabilidad y capacidad de intermediación financiera. Si existiese debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la entidad, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización”. El signo indica la posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Resumen Financiero

En millones USD	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
Activos	40.1	37.0	39.8	37.6
Patrimonio	31.8	29.9	31.9	30.5
Resultados	0.1	0.3	2.0	0.2
Excedente / Activo	0.2%	0.9%	5.0%	0.5%
Excedente/ Patrimonio	0.3%	1.1%	6.2%	0.7%

Contactos:

Patricia Pinto
(5932) 226 9767 ext. 103
ppinto@bwratings.com

María Belén Aráuz
(5932) 226 9767 ext.106
barauz@bwratings.com

Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -BIESS, en AAA- con perspectiva estable, al corte 31 de diciembre 2025.

Alcance: La calificación emitida es una calificación global al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, e indica su capacidad para administrar sus propios riesgos financieros con terceros y cumplir las obligaciones con sus acreedores. Esta calificación cumple con el mandato de la Ley de Instituciones Financieras (Libro I del Código Orgánico Monetario y Financiero, Art. 237). La calificación otorgada incluye la evaluación de la Administración del Banco y su Gobierno Corporativo en la medida en que estos factores pudieran afectar los estados financieros del Banco. Esta calificación no es una calificación al BIESS como Administrador Fiduciario ni a los Fondos Administrados por el Banco, calificaciones que requerirían de metodologías específicas.

Soporte Externo: La calificación del BIESS se sustenta en el respaldo del Estado a través del IESS. Nuestro análisis determina que la relación del Banco con el IESS, y de éste con el Estado es sólida y que genera vínculos legales, operativos, estratégicos y reputacionales, principalmente, y que, por lo tanto, el soporte para cubrir los pasivos del Banco, en caso de ser necesario, vendrían en tiempo y forma.

Responsabilidad del BIESS sobre los fondos administrados: No hay normativa que establezca al BIESS como responsable solidario o aval de las deudas de los fondos previsionales del IESS o de los fondos complementarios cerrados, los cuales operan como patrimonios independientes. La obligación del Banco se limita a su función de Administrador, siendo exigible únicamente en casos de incumplimiento por negligencia o mala fe respecto a los reglamentos internos de los fondos y la legislación aplicable.

Nivel de capitalización adecuado para cubrir riesgos propios del Banco pero limitado como Administrador Fiduciario: El capital propio de la Institución es suficiente en relación con la estructura del balance y cubre adecuadamente los riesgos inherentes. Aunque se ve limitado para las posibles obligaciones que podrían surgir como Administrador de los Fondos.

Perfil de Riesgo controlado: El Banco no posee cartera de crédito activa por lo que carece del riesgo de crédito. No maneja depósitos con el público, únicamente se limita a operaciones derivadas de su gestión administrativa. La liquidez del Banco para cumplir con los pasivos es adecuada.

Perspectiva de la Calificación: La calificación tiene una perspectiva estable, ya que no se prevén cambios fundamentales que pudieran afectar significativamente al Banco en el mediano plazo. Sin embargo, de considerar que el soporte del IESS o del Estado se debilita, la calificación podría mostrar una tendencia negativa.

La aplicación de la Ley de Fortalecimiento y Sostenibilidad Crediticia aprobada en septiembre 2025, la misma que permite al BIESS endeudarse utilizando como garantía los activos de los fondos, podría influir en la calificación dependiendo de los efectos en la operación y/o estructura del BIESS. El impacto que esta medida pudiera tener en los fondos previsionales y pago de pensiones no se incorpora en la calificación al BIESS.

La calificación y/o su perspectiva pudieran cambiar dependiendo del desarrollo de los riesgos económico, político y social del complejo entorno operativo del país y de sus efectos en los factores que fundamentan la calificación de la institución.

AMBIENTE OPERATIVO

La descripción del ambiente operativo se encuentra en el Anexo 1

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

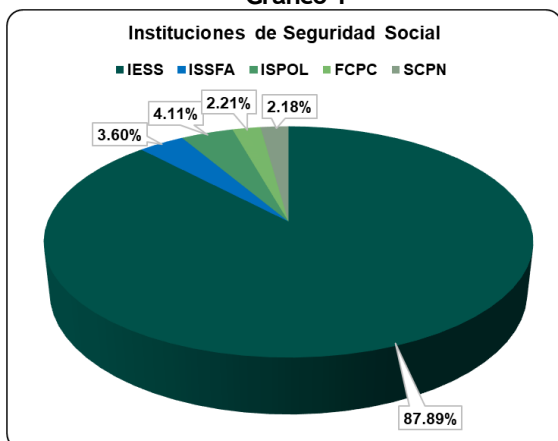
Posicionamiento e imagen

El BIESS se crea mediante la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 587 del 11 de mayo de 2009, como una institución financiera pública con autonomía técnica, administrativa y financiera, con finalidad social y de servicio público, de propiedad de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS.

Su objeto social es el de ser una institución financiera pública de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, que presta servicios financieros bajo criterios de banca de inversión, para la administración de los fondos previsionales públicos del IESS, y atender los requerimientos de sus afiliados activos y jubilados; y desde mayo 2015, los fondos previsionales complementarios cerrados de los afiliados que han recibido aportes patronales del Estado. Por legislación tiene autonomía técnica, administrativa y financiera, y en su operación personería jurídica propia, con finalidad social y servicio público.

Las entidades que están autorizadas a captar fondos previsionales para atender la seguridad social son: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL), Servicio de Cesantía de la Policía Nacional (SCSPN), y los Fondos Previsionales Complementarios Cerrados (FCPC).

Gráfico 1



Fuente: Superintendencia de Bancos; Elaboración: BWR

Dentro del sistema de seguridad social, el principal partícipe es el IESS (87.89%) de activos

administrados, cuyo monto asciende a USD 52,154MM a diciembre 2025, que representa un crecimiento anual del 7.88%. Posteriormente, se ubican las entidades como ISSFA, ISPOL, Fondos administrados cerrados y el Fondo de Cesantía de la Policía Nacional con una participación total del 12.11%.

Los estados financieros del BIESS no registran movimientos contables relacionados con la concesión de préstamos, ya que la institución actúa principalmente como originador de cartera, utilizando recursos de diversos fondos. Estos fondos, a su vez, son los responsables de registrar los créditos en sus propios estados financieros. Asimismo, el BIESS no reporta ingresos por servicios financieros ni por operaciones de redescuento.

Además, hasta la fecha de análisis, el BIESS aún no realiza operaciones de banca de inversión (no registra inversiones en su balance) pese a la nueva Ley de Fortalecimiento y Sostenibilidad Crediticia donde agrega este rol nuevo como banca de inversión.

Hechos Relevantes

En septiembre de 2025 se aprobó la Ley de Fortalecimiento y Sostenibilidad Crediticia, la cual entró en vigor en octubre del mismo año. Esta normativa redefine el rol del BIESS, estableciéndolo como una banca de inversión encargada de administrar los fondos previsionales públicos del IESS, además de prestar servicios financieros a afiliados y jubilados. Asimismo, faculta al BIESS a canalizar inversiones de los recursos administrados por el IESS y de los saldos disponibles, siempre que se garantice el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Adicionalmente, la ley introduce cambios en el sistema de designación y remoción de las principales autoridades del IESS del Directorio y entre otras autoridades competentes.

Por otro lado, la ley amplía las facultades operativas del BIESS, permitiéndole acceder a operaciones de financiamiento y reporto con entidades financieras nacionales y extranjeras, incluso mediante el uso o pignoración de su portafolio de inversiones. También autoriza la venta de cartera hipotecaria, prendaria y quirografaria, registrada en los fondos previsionales y dispone la reorganización de la administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, estableciendo un plazo de 90 días para su devolución a los partícipes y la redefinición del rol institucional del BIESS, con la normativa secundaria que será expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.

Hasta la fecha del presente análisis, la Superintendencia de Bancos mediante la Resolución SB-2026-0667 (12-marzo-2026) ha dispuesto ampliar el plazo por dos meses adicionales sobre el plazo inicial (anteriormente hasta el 28-feb-2026) de transición para la administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados hacia sus participantes para asegurar un cierre técnico y jurídico adecuado de todas las fases administrativas¹. Es decir, el plazo se extendería hasta 25 de abril de 2026. Según el informe de auditoría externa a diciembre 2025, se han devuelto 13 fondos a sus partícipes y 21 fondos continúan en proceso de traspaso a la administración propia de los partícipes. Adicionalmente, se registran 9 fondos en etapa de liquidación y 2 en proceso de fusión².

Fondos Administrados por el BIESS

Los Fondos Administrados por el BIESS están constituidos por doce fondos previsionales del IESS, cuyos activos consolidados suman USD 33,544MM a diciembre 2025 y fondos complementarios cerrados que alcanzan USD 1,309MM. Cada fondo es administrado como un patrimonio autónomo y registra sus propios activos y pasivos. No es posible determinar la situación financiera de los fondos sin el análisis independiente de sus estados financieros e información complementaria.

Para el presente reporte, se analizaron los estados financieros combinados de los Fondos Previsionales del IESS administrados por el BIESS auditados por auditores independientes, Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda., con fecha corte a diciembre 2025, quienes emitieron una opinión sin salvedades.

Dentro de la información consolidada de los Fondos Administrados presentada por la Superintendencia de Bancos, a diciembre 2025, las inversiones de renta fija en el sector público tienen la mayor participación con el 42.98% del total del activo y un crecimiento interanual del 16.7% (USD +2,063MM), respecto al trimestre anterior se incrementaron en 2.81% (USD +394MM).

A continuación, las inversiones privativas se encuentran en segundo lugar (USD 11,854MM) con una participación del 35.43% y un crecimiento anual de 1.2% respecto a diciembre 2024 (USD +139.5MM). Las inversiones privadas se componen de los préstamos hipotecarios (53.05%), quirografarios (46.37%) y prendarios (0.57%).

El grupo de cuentas con menor participación de los Fondos Administrados son las cuentas por cobrar (18.21%), inversiones de renta variable del sector privado (1.39%), fondos disponibles el 1.28% y la diferencia otras.

En el caso de la agrupación por inversiones no privativas, se integra por aquellos títulos que ofrece el mercado de valores ya sea en instrumentos del sector público o privado. A diciembre 2025, estas inversiones representan el 45.04% del total de los activos de los fondos administrados consolidados.

Se podría concluir que, de los recursos de los fondos administrados por el BIESS, una buena parte se traslada al sector público a través de inversiones.

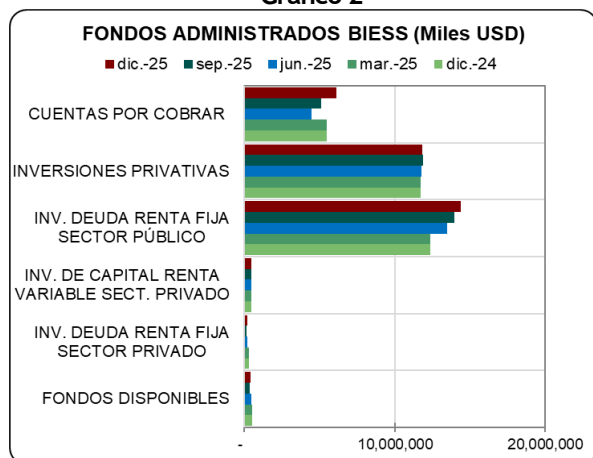
Cartera Administrada por el BIESS

La cartera que administra el BIESS está dentro de las inversiones privativas de los Fondos Administrados.

A diciembre 2025, la cartera bruta administrada por el BIESS alcanza a USD 12,597MM, con un incremento de 0.84% anual y un decrecimiento trimestral de 0.47%. La cartera bruta se concentra mayormente en la cartera hipotecaria, seguido de la participación de los créditos quirografarios y con una menor participación de los créditos prendarios, similar relación dentro de las inversiones privadas mencionadas anteriormente.

La cartera administrada por el BIESS equivale al 24.4% de la cartera bruta del sistema bancario privado a diciembre de 2025, evidenciando su relevancia relativa frente al sistema.

Gráfico 2

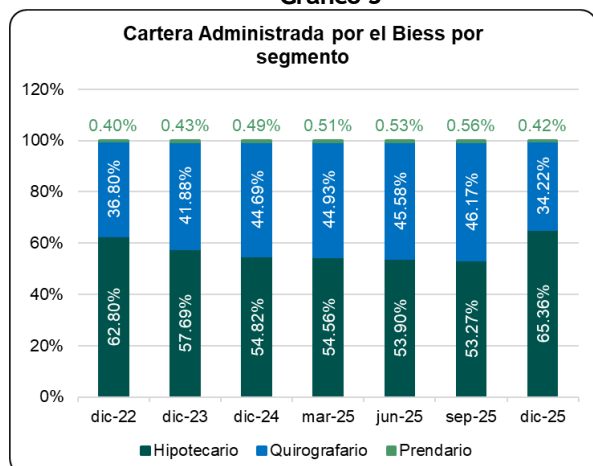


Fuente: Superintendencia de Bancos; Elaboración: BWR

¹ <https://www.lexis.com.ec/noticias/registro-oficial-del-dia-ampliacion-del-plazo-para-transicion-de-fondos-previsionales-cerrados>

² <https://www.lexis.com.ec/noticias/registro-oficial-del-dia-ampliacion-del-plazo-para-transicion-de-fondos-previsionales-cerrados>

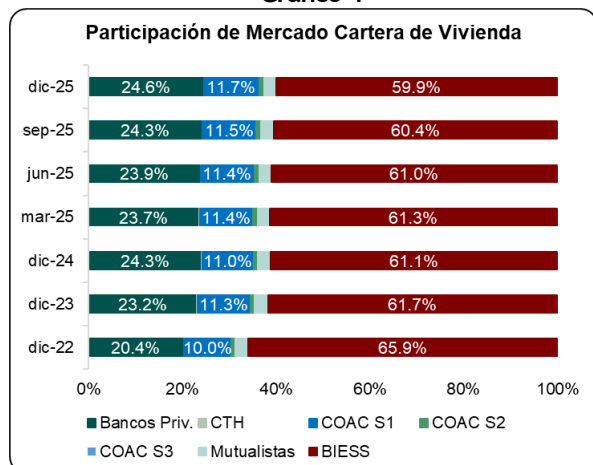
Gráfico 3



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: BWR

El BIESS se mantiene como el principal originador y administrador del crédito hipotecario en el sistema financiero, dado que históricamente ha ofrecido las tasas más competitivas. No obstante, en la actualidad la banca privada ha comenzado a acercarse a los niveles de tasas similares mediante productos específicos. A diciembre de 2025, la cartera hipotecaria del BIESS cierra con un decrecimiento anual de 2.40% y trimestral de 0.88%. En contraste con la cartera del sector privado, que incluye bancos, cooperativas, mutualistas y la cartera administrada por la CTH, que cerró con crecimiento de 2.56% respecto a diciembre 2024 y de 1.42% en términos de trimestre.

Gráfico 4



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: BWR

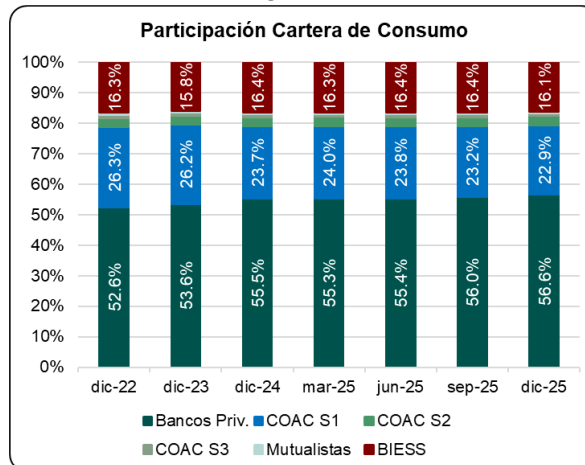
De acuerdo con el informe del auditor externo a diciembre 2025, el Presidente de la República emitió un decreto (vigente desde el 27 de enero de 2026) para facilitar el acceso a vivienda, y el BIESS subió los montos de los préstamos hipotecarios, creó el producto Vivienda Premier con financiamiento hasta el 100% del valor del inmueble. La tasa de interés para Vivienda

Premier (Plan Credicasa) bajó de 4.99% a 2.99%, convirtiéndose en la más baja del mercado para afiliados y jubilados que compran su primera vivienda. Además, se anunciaron mejoras: el financiamiento máximo sube hasta USD 65,000 y ahora también permite que jóvenes accedan a suites (viviendas pequeñas de una sola habitación).

En el caso del segmento de consumo, la participación de los bancos privados es mayor (56.6%) en el sistema financiero, seguido de las cooperativas del segmento 1 (22.9%) y en tercer lugar se encuentra el BIESS (16.1%) a diciembre 2025. En términos de variación, el crédito de consumo del BIESS, que incluye los segmentos quirografario y prendario, registró un crecimiento de 4.78% anual. Por monto, el crédito quirografario es el más relevante, mientras que, por variación, destaca el crédito prendario. En contraste con el crecimiento de la cartera de consumo del sector privado que fue mayor con un incremento en 7.29% respecto a dic.-2024 y 2.20% en comparación a sep.-2025.

Como resultado el BIESS mantiene su participación en el crédito hipotecario, mientras que, el sector financiero privado lidera el crédito de consumo.

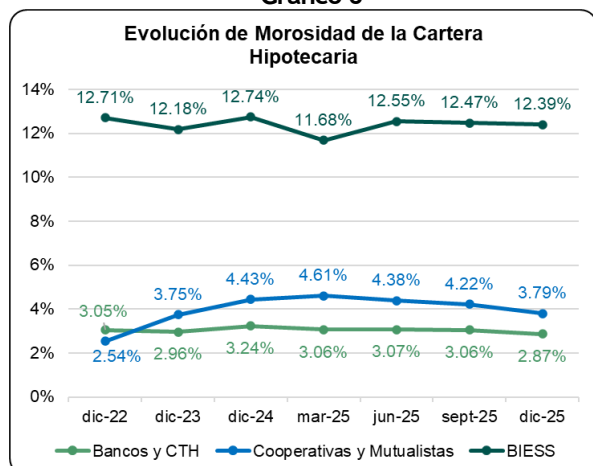
Gráfico 5



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: BWR

El BIESS registra el nivel de morosidad más alto en comparación con el resto de los participantes del mercado; no obstante, dicho indicador presenta una reducción ligera según se observa en el gráfico siguiente:

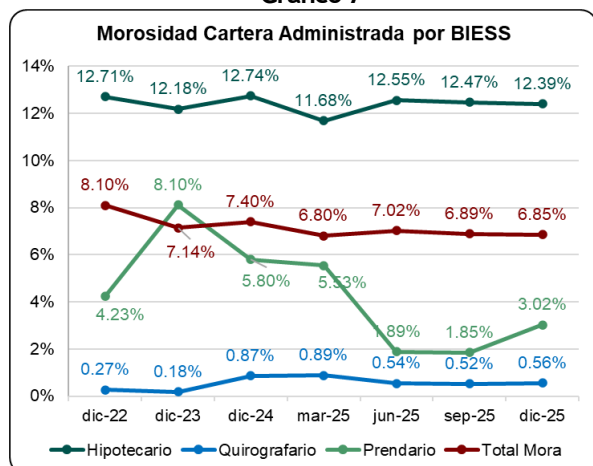
Gráfico 6



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: BWR

El nivel de la morosidad total del BIESS también muestra una tendencia decreciente explicada por el comportamiento del crédito hipotecario.

Gráfico 7



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: BWR

Modelo de negocios

En consistencia con la actividad actual del BIESS, sus ingresos operativos provienen del IESS, como asignación presupuestaria y se utilizan en gastos operativos de administración; los excedentes generados en la gestión son transferidos al IESS.

Los excedentes presupuestarios pueden ser retirados en cualquier momento como devolución al IESS de acuerdo con la norma vigente, por lo que no representan aportes para fortalecer el patrimonio. Tampoco son el resultado de una gestión operativa de negocio, sino de la aplicación del presupuesto.

A diciembre 2025, el BIESS mantiene 702 empleados distribuidos en los diferentes niveles de gestión y 13 agencias a nivel nacional.

El BIESS, en calidad de administrador maestro, destina los flujos de cada fondo a inversiones que

cumplen estrictamente con lo dispuesto en sus respectivos reglamentos y políticas de inversión (riesgos, plazos, etc.). Las decisiones sobre instrumentos de inversión no privativas se rigen por la política vigente y corresponden a la Junta de Inversiones, el Comité de Inversiones o el Directorio del BIESS, según montos y niveles de aprobación.

Dentro de sus funciones administrativas, el BIESS origina préstamos hipotecarios, quirografarios y prendarios para los beneficiarios del IESS. Estos créditos se contabilizan en los estados financieros de los fondos previsionales públicos, no en los del Banco.

La rentabilidad y el riesgo asociados a los activos de los fondos recaen exclusivamente sobre los resultados de cada fondo, sin repercusión en la operación del BIESS. Para el cobro de los créditos originados, el Banco posee facultad coactiva.

La gestión de los fondos previsionales públicos del IESS y de los complementarios cerrados se realiza bajo el principio de patrimonios autónomos, garantizando contabilidades independientes.

Estructura Organizacional

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es el único accionista, con el 100% del capital social del BIESS. El capital autorizado es USD 40MM, y el capital pagado es USD 20MM a diciembre 2025, que no ha variado desde su creación.

El soporte del accionista está previsto en la Ley del BIESS, que dispone que el IESS aporte el capital pagado inicial e incrementos futuros resueltos por el Directorio, o requeridos por la Superintendencia de Bancos.

Por otro lado, por mandato de la Constitución, el Estado es responsable de la Seguridad Social del país y de acuerdo con la Ley de Seguridad Social, en caso de que el IESS no cuente con los fondos necesarios, el Estado Central será responsable subsidiario y garantizará el pago de pensiones del Sistema de Seguridad Social cuando se relacionen al Seguro General Obligatorio y al régimen especial del Seguro Campesino. No es el caso para los fondos complementarios cerrados.

ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA

Calidad de la Administración

La máxima autoridad del BIESS recae en su Directorio, integrado por representantes del IESS, el Estado, los afiliados y los jubilados del IESS. Este órgano designa al Gerente General. Cabe destacar que actualmente tanto la presidencia como la vicepresidencia del Directorio son ocupadas por funcionarios gubernamentales.

Según nuestro análisis, la estructura administrativa del BIESS mantiene vínculos estratégicos tanto con el IESS como con el Estado.

Como se mencionaba dentro de los hechos relevantes, la Ley de Fortalecimiento y Sostenibilidad Crediticia que entró en vigor desde octubre 2025. Dentro de las principales reformas se encuentra el cambio en el sistema de designación y remoción de las autoridades del IESS, entre las más relevantes están: el Director General, el Subdirector General, los miembros de la Comisión Nacional de Apelaciones, el Director Actuarial, el Auditor Interno, entre otros directores.

Con respecto al período de permanencia según la Ley aprobada, menciona que las designaciones que corresponden a la atribución del Consejo Directivo no se considerarán terminadas con la finalización del período del Presidente de la República. Sin embargo, los directores podrán ser removidos, en cualquier momento, por disposición del Consejo Directivo.

La institución posee un equipo directivo y administrativo conformado por profesionales con formación financiera y experiencia en banca.

Sin embargo, la eficacia en la aplicación de las políticas definidas por el Directorio resulta incierta. La constante rotación en los cargos de mayor responsabilidad impide la continuidad en la ejecución de estrategias de mediano y largo plazo, generando una marcada inestabilidad en la alta dirección.

Gobierno Corporativo

Mediante resolución Nro. BIESS-DIR-RS-053-0572-2024 emitida en sesión ordinaria Nro. 053-2024, de 12 de diciembre de 2024, el Directorio del BIESS, aprobó la reforma al Código de Gobierno Corporativo, donde se establecen los lineamientos y principios de un Buen Gobierno Corporativo, para el desarrollo de las actividades que rigen el Banco; mismo que, entró en vigencia con su publicación en la Intranet Institucional, informado mediante el memorando Nro. BIESS-SGDB-2025-0006-MM de 06 de enero de 2025.

En concordancia con lo determinado en la Política de Planificación Institucional del BIESS; y, con lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo, se presenta mensualmente a la Gerencia General y bimestralmente al Directorio los informes de seguimiento del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversiones (PAI).

A la fecha de corte, los cambios relevantes en el Directorio fueron del Presidente, del Gerente General y el delegado permanente del Ministerio de Economía y Finanzas. El anterior Gerente General ahora es el nuevo Presidente del Consejo Directivo, y el cargo de Gerente General junto con la delegación permanente del Ministerio son nuevas designaciones.

Los miembros del directorio a diciembre 2025 son:

POSICIÓN QUE OCUPA	NOMBRE
Presidente del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Biess.	Lic. Bernardo Cordovez Cereceda
Representante Principal de los Jubilados del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Biess.	Marco Patricio Naranjo Chiriboga
Vicepresidente del Directorio - Representante Principal de los Afiliados del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Biess.	Wilmer Darío Córdor Paucar
Delegada permanente del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Biess.	Daniela Cristina Contento Villagrán
Gerente General / Secretario del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Biess.	Marco Alejandro Acosta Ortiz

El Directorio tiene atribuciones y deberes regulados en la Ley del BIESS, y Código Monetario Financiero. La estructura del Directorio tiene 4 vocales principales y sus suplentes; 2 del Estado y 2 de la población asegurada. El delegado permanente del Presidente de la República es el Presidente del Consejo Directivo del IESS, quien actúa como presidente del Directorio del IESS y del BIESS y tiene voto dirimente para la toma de decisiones.

El delegado de los afiliados y el de los jubilados o sus suplentes, son elegidos por concurso público de oposición y méritos, que vigila el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y duran 4 años en sus funciones. Estos vocales y sus suplentes tienen calificación de idoneidad de la Superintendencia de Bancos.

La gestión del Directorio se apoya en los Comités Especializados del organigrama que son: Auditoría, Tecnología y Desarrollo de la Información, Ética, Cumplimiento para prevención de lavado de activos, Administración integral de riesgos, Inversiones, Crédito, y Calificación de Riesgo.

El representante legal del BIESS es el Gerente General, nominado por el Directorio, y calificado en cuanto a su idoneidad por la Superintendencia de Bancos.

Objetivos estratégicos

Mediante resolución Nro. BIESS-DIR-RS-003-0004-2022, el Directorio del BIESS, en sesión ordinaria Nro. 03-2022 de 10 de enero de 2022, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, y se definieron los siguientes objetivos estratégicos:

- Objetivo estratégico 1: Maximizar el rendimiento del portafolio global de inversiones.
- Objetivo estratégico 2: Incrementar la participación de mercado de los productos del banco.
- Objetivo estratégico 3: Incrementar la satisfacción de grupos de interés del banco.
- Objetivo estratégico 4: Incrementar la eficiencia y eficacia institucional.
- Objetivo estratégico 5: Incrementar el desarrollo y nivel de desempeño del talento humano.

Implementación / Ejecución

A la fecha de análisis, dentro del presupuesto aprobado del POA del año 2025 (USD 35.3MM), el cumplimiento anual de gestión alcanzó el 86.25% (USD 30.45MM), según el informe anual de auditoría externa de diciembre 2025. A nivel de monto, los programas a ejecutar se concentraron mayormente en el objetivo de incrementar el desarrollo y nivel de desempeño del talento humano alrededor de 50%. La otra parte, se concentró en incrementar la eficiencia y eficacia institucional, el rendimiento del portafolio de inversiones, la participación de mercado de los productos del BIESS y la satisfacción de los grupos de interés.

De acuerdo con los resultados presentados por la Coordinación de Planificación Estratégica se presentan los siguientes cumplimientos alcanzados en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025:

- Objetivo estratégico 1, un cumplimiento promedio del 61.86%.
- Objetivo estratégico 2, un cumplimiento promedio del 80.67%.
- Objetivo estratégico 3, un cumplimiento total del 100%.
- Objetivo estratégico 4, un cumplimiento promedio 93.66%, aunque existe un sobrecumplimiento en los Tiempos de entrega de crédito PH (días) en un 136.17% y bajo cumplimiento en espera

en atención en balcón de servicios (44.55%).

- Objetivo estratégico 5, cumplimiento promedio del 91.28%.

Para el año 2026, el presupuesto del POA fue aprobado por un monto de USD 50.58MM, que refleja un crecimiento aproximado de 43% anual. En el nuevo marco de enfoque estratégico se redefinieron los siguientes objetivos mismos que estarán vigentes hasta el 2030:

- Objetivo estratégico 1: Maximizar el rendimiento de los fondos previsionales con sostenibilidad y eficiencia financiera.
- Objetivo estratégico 2: Reducir la morosidad de las inversiones del BIESS.
- Objetivo estratégico 3: Incrementar la satisfacción de los grupos de interés del banco con excelencia de servicio.
- Objetivo estratégico 4: Incrementar la participación de los productos del BIESS en el sistema financiero nacional.
- Objetivo estratégico 5: Incrementar la eficiencia institucional en procesos y uso de recursos.
- Objetivo estratégico 6: Incrementar competencias del talento humano y cultura organizacional.

Los objetivos planteados muestran el interés de la Administración por mejorar los procesos y capacidades del BIESS como administrador de los activos de los Fondos Previsionales.

PERFIL FINANCIERO - RIESGOS

Los estados financieros, la documentación e información adicional remitida por el Banco a la fecha de corte son de propiedad del Banco y su contenido es responsabilidad de sus administradores.

Para esta evaluación se utilizaron los estados financieros del BIESS, auditados por auditores independientes, Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda., con fecha corte a diciembre 2025, quienes emitieron una opinión sin salvedades.

En cuanto a la información financiera, los auditores externos establecen el alcance de su opinión entre los más relevante:

- El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS administra y prepara los estados financieros de cada uno de los Fondos Previsionales Administrados cuyo monto al 31 de diciembre de 2025 asciende a USD 33,544MM. Tales estados financieros, incluidas las respectivas notas explicativas al 31 de diciembre de 2025 se preparan de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de

Bancos. Los informes de auditoría sobre los estados financieros de estos Fondos se presentan por separado. Siendo el BIESS la Entidad administradora de los fondos del IESS, los estados financieros adjuntos de Banco deben ser leídos en conjunto con los estados financieros individuales de los Fondos Previsionales.

- Los estados financieros del BIESS, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, cuyo patrimonio neto fue de USD 31.922M fueron auditados por otros auditores externos, quienes en su dictamen de fecha 14 de marzo de 2025, emitieron una opinión sin salvedad sobre tales estados financieros. Adicionalmente los Fondos Administrados cuyo nivel de activos al 31 de diciembre de 2024 fue de USD 30.891MM fueron auditados igualmente por otros auditores.
- Los Fondos Previsionales Complementarios Cerrados tienen la obligación legal de realizar sus procesos de auditoría externa, de acuerdo con sus estatutos y la normativa vigente que les aplica. Según el informe de auditoría externa, el BIESS administra 36 Fondos Complementarios Previsionales Cerrados - FCPC, con un monto total de activos de USD 305.83MM, sobre los cuales no han realizado procedimientos de auditoría, en virtud de que no fueron contratados para emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de estos Fondos, cuyos estados financieros son preparados por sus respectivas áreas contables. El saldo por cobrar a los FCPC al 31 de diciembre de 2025 es USD 710M por tasa de administración.

Según el informe del Comisario sobre la auditoría externa a los estados financieros combinados de los Fondos Previsionales Administrados (no Complementarios Cerrados) por el BIESS, los auditores externos Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda., con fecha corte a diciembre 2025, mantiene una opinión con salvedades.

Las referidas salvedades se copian a continuación:

- “Los informes de auditoría correspondiente al ejercicio económico 2025 de 21 Fideicomisos, en los cuales los Fondos son constituyentes y beneficiarios por USD 295MM, no han sido emitidos de acuerdo con el plazo de presentación al Organismo de Control. En el año anterior, 19 Fideicomisos tuvieron opinión con salvedades, abstención de opinión y opinión adversa.
- IESS.- sobre los saldos de cuentas por cobrar netas por USD 818MM (cuentas por cobrar USD 1.208MM menos cuentas por pagar por USD

389.5MM) registradas en los estados financieros combinados de los fondos administrados, el IESS no confirma el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2025 pese a que desde el año 2023 ambas entidades han suscrito actas mensuales hasta octubre de 2025 conciliando saldos desde el año 2021. La “Dirección de Administración de Operaciones”, no concilia las bases de datos de recaudaciones con actas de conciliación y saldos contables de cuentas por cobrar. A través de procedimientos alternativos de auditoría, recopilamos información de las actas de conciliación mensuales que totalizan saldos por cobrar por la “recaudación efectiva” y “no efectiva” USD 274MM, determinando resultados por conciliar con registros contables por USD 544MM. Adicionalmente en las actas de conciliación mensuales enero a octubre de 2025, los montos de “recaudación” presentan variaciones con los montos presentados en “base de recaudación” mensual y, registros contables.”

Por otra parte, de acuerdo con la Carta de Control Interno a diciembre 2025, el 46% de las recomendaciones (478 observaciones) emitidas por Auditoría Externa, Auditoría Interna Bancaria, Contraloría General del Estado y Superintendencia de Bancos han sido superadas con normalidad y cumplida parcialmente de un total de 1,034 observaciones levantadas desde años anteriores hasta la actualidad (desde el año 2017 hasta el año 2025). El resto de las observaciones se encuentra en estado pendiente (25%), seguido en proceso (17%) y la diferencia no aplica (12%). Las observaciones levantadas en resumen afectan directamente a las áreas de Gestión Contable, Financiera, Operativa, de Tecnología, Inversión y Gobierno Corporativo.

Es relevante mencionar que, en el informe de Auditoría Interna, el Banco a través de la Unidad de Auditoría Interna Bancaria realiza el seguimiento trimestral con los planes de acción de las observaciones levantadas interna o externamente, en coordinación con las áreas involucradas y posterior se entrega al Ente de Control para su respectiva solvencia cuando corresponda. Según el informe de Auditoría Interna del Banco, se ha entregado 18 informes con las actividades concluidas conforme al Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna Bancaria y las requeridas por la Superintendencia de Bancos y Directorio de la Institución.

Rentabilidad y Gestión Operativa

A diciembre 2025, los ingresos totales de BIESS registraron USD 31.38MM (incluye otros ingresos operacionales) con un crecimiento interanual del 1.40% respecto a diciembre 2024 (USD 30.95MM). El aumento de los ingresos proviene principalmente del ingreso presupuestario que se ubicó en USD 30.45MM, un 1.65% mayor que el del año anterior (USD 29.95MM).

El mayor gasto de operación constituyó el de personal que incluso superó la asignación presupuestaria para el rubro. El gasto asignado para servicios varios no se ejecutó en su totalidad lo que cubrió en parte el mayor gasto de personal y el mayor gasto en otros rubros. De todos modos, el ingreso por asignación no cubrió el gasto operacional del año y se produjo un margen operacional negativo antes de provisiones de USD 533M. El gasto de provisiones del año aumentó el déficit operacional a USD 734M, el mismo que fue cubierto con otros ingresos en efectivo. El resultado del año fue de USD 203M, lo que representa una disminución de 89.75% respecto de 2024.

Los otros ingresos en efectivo son operacionales del BIESS (USD 937M), provienen de multas/descuentos (USD 33.74M), por incumplimiento de contratos por parte de los proveedores (USD 32.29M), y principalmente de otros ingresos que corresponden a comisiones por la gestión de recuperación de préstamos castigados (USD 903.16M) a diciembre 2025.

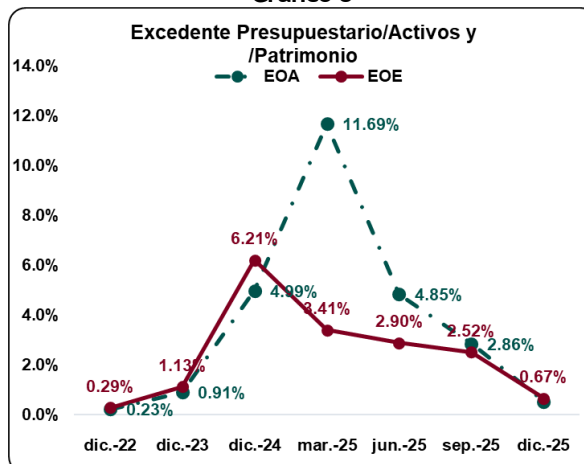
Respecto con el total de gastos de operación ejecutados registró USD 30.98MM, el cual creció en 6.96% anual respecto a diciembre de 2024, y superó al total de los ingresos presupuestarios, el mayor incremento se concentró en el rubro de servicios varios (USD 9.25MM, +25.97%) que se debe al incremento más relevante en tema de arrendamientos; seguido de amortizaciones y depreciaciones (USD 1.08MM, +16.9%).

Los excedentes sobre activos (EOA) fluctúan en función del remanente presupuestario y no reflejan directamente el desempeño financiero, sino el excedente de los ingresos del período en relación con los gastos ejecutados.

Los excedentes presupuestarios, e ingresos financieros originados en el manejo de sus inversiones, se devuelven al IESS por mandato de la norma. Además, tanto los ingresos presupuestarios como los gastos operativos varían en función de las políticas y estrategias del IESS.

El desempeño de la gestión operativa de esta institución depende de las políticas públicas y de la disponibilidad de recursos del Estado.

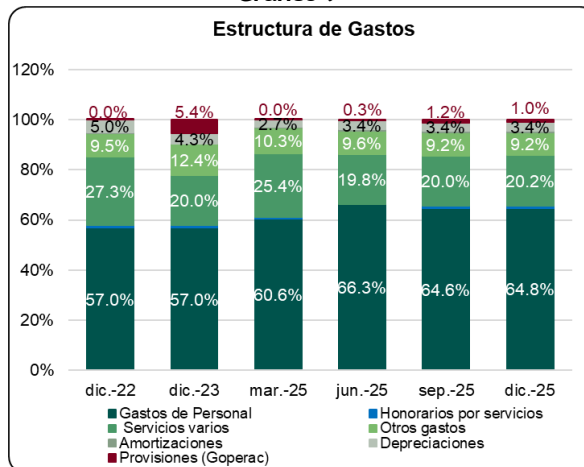
Gráfico 8



EOA = excedente sobre activos; EOE=excedente sobre patrimonio
Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: BWR

Respecto con el total de gastos de operación ejecutados registró USD 30.98MM, el cual creció en 6.96% anual respecto a diciembre de 2024, y como se mencionó superó al total de los ingresos presupuestarios. El mayor incremento se concentró en el rubro de servicios varios (USD 9.25MM, +25.97%) que se debe principalmente al incremento de arrendamientos, seguido de amortizaciones y depreciaciones (USD 1.08MM, +16.9%).

Gráfico 9



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: BWR

El estado de flujo de efectivo muestra un resultado operativo positivo de USD 404M después de los gastos no desembolsables. A este flujo contribuyen de manera importante los ingresos en efectivo. Antes de los gastos no desembolsables, como amortización, depreciación y provisiones, el flujo operativo alcanza a USD 1.685M.

Las variaciones en el capital de trabajo fueron de una salida de fondos por USD 1.285M; se dieron principalmente:

- Reducción en cuentas por pagar al IESS (USD 744M). Por cuenta de fondos previsionales principalmente.
- Incrementos de cuentas por cobrar al IESS por la administración de fondos complementarios cerrados USD 567M.

Cabe destacar que los ingresos presupuestarios que ingresaron al flujo de efectivo únicamente fueron de USD 24.516M según el Balance Auditado a diciembre 2025. Y los gastos efectivos por USD 30.353M, por lo que el neto significó una reducción de USD 567M en el flujo de efectivo.

En total se transfirieron al IESS recursos no ejecutados por USD 1.619M.

En conclusión, el flujo de efectivo disminuyó en USD 1.008M durante el año 2025.

Calidad de Activos

Fondos Disponibles

La posición de liquidez inmediata muestra fortaleza relativa con fondos disponibles (caja y bancos) de USD 19.15MM a diciembre 2025, con una disminución en 5.0% respecto al mismo periodo del año 2024 (USD 20.16MM) y un crecimiento trimestral en 29.53%. Cabe destacar la alta concentración de los fondos improductivos en el Banco Central del Ecuador, estos absorben el 92.62% del total (USD 17.74MM). La diferencia está en una institución financiera local (Banco Pacífico por USD 1.41MM) con calificación local de bajo riesgo (AAA-) a la fecha de análisis.

Cuentas por cobrar

El BIESS no registra cartera de crédito ni activos con riesgo de crédito, excepto por las cuentas por cobrar, que se componen de: la administración de los fondos previsionales (USD 397M), de los fondos complementarios previsionales cerrados (USD 709.5M), de cuentas por cobrar a otras instituciones como las Seguros Sucre S.A. en liquidación (USD 1.05MM) con una provisión del 100%, cuentas por cobrar empleados y anticipos de remuneraciones (USD 154M), entre otros. Dichas cuentas se encuentran debidamente cubiertas con provisiones.

Los fondos previsionales administrados por el BIESS mantienen una opinión con salvedades en el informe del Comisario antes mencionado, en el que, en resumen, se concluye que existen saldos significativos por cobrar y fideicomisos relevantes sin auditorías concluidas al cierre del año 2025, lo que evidencia debilidades importantes en conciliaciones, registros contables y revisión independiente de los estados financieros.

A diciembre de 2025, el total de los activos improductivos contabilizó USD 36.19MM, lo que

representa un decremento anual en 3.13% frente a diciembre de 2024 (USD 37.36MM), en contraste con la variación trimestral (0.79%). Estos activos incluyen fondos disponibles improductivos (BCE) (USD 17.74MM), activos fijos netos (USD 16.73MM), cuentas por cobrar varias (USD 1.72MM) que en su mayoría se refieren a las cuentas por cobrar al IESS y otros rubros (anticipos al personal, etc.).

En consistencia con su actividad actual, el uso del balance del BIESS es muy limitado ya que casi no opera con activos propios y, por lo tanto, tampoco requiere de fuentes propias de fondeo.

Administración de Riesgo

La estructura de la Unidad de Riesgos comprende tres unidades, riesgo de crédito, riesgo operativo, y riesgo de mercado y liquidez.

De acuerdo con la Carta de Control Interno presentada por la firma de auditoría externa al 31 de diciembre de 2025, se reflejan observaciones levantadas por la Superintendencia de Bancos y por las auditorías interna y externa, que mantienen antigüedad entre uno y ocho años. Dichas observaciones se están gestionando a través de planes de acción aprobados por las instancias correspondientes, sobre los cuales se realiza en seguimiento cada trimestre sobre los avances y justificación ante las instancias de control internas y externas.

Controles de Riesgo

Para la Administración Integral de Riesgos, el BIESS aplica el marco regulatorio del sistema financiero ecuatoriano bajo la coordinación de la Subgerencia de Riesgos. El seguimiento se realiza de forma mensual y trimestral, con el objetivo de apoyar los procesos de toma de decisiones de la administración y asegurar una revisión oportuna de las posiciones de riesgo, así como el monitoreo y control mediante la evaluación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, conforme a los informes de Gestión de Riesgos del BIESS.

Para lograrlo la institución mantiene dentro de sus políticas el seguimiento y control de su Plan Operativo Anual (POA), Plan Anual de Inversiones (PAI) y Distributivo del personal, mismos que son aprobados por el Directorio del BIESS y por la JPRF.

Riesgos de Mercado

La gestión del riesgo de mercado busca monitorear y controlar los descálces de reprecio en activos y pasivos vinculados a tasas de interés, según normativa local. Para el BIESS, la probabilidad de que fluctuaciones en tasas generen este riesgo es mínima debido a la estructura de sus activos y pasivos.

Como administrador de los fondos previsionales, el BIESS considera el riesgo de mercado ante las variaciones de tasas sobre la exposición del portafolio global de inversiones privativas y no privativas.

Según el informe técnico sobre los Límites Normativos en cuanto a Inversiones del BIESS a diciembre 2025, la institución cumplió con los límites normativos de inversión, a excepción de algunos casos puntuales fuera de norma: dos emisores de renta fija (Frucarpez y NEDERAGRO) con calificación deteriorada a “D” y problemas de pago, ya provisionados y en procesos de liquidación o recuperación, y varias inversiones accionarias (Conclina, IANCEM y otras) que exceden los topes permitidos. Las recomendaciones fueron insistir en la aprobación de una reforma normativa (la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros) ante el Consejo Directivo del IESS, y que la Subgerencia de Banca de Inversión ejecute y reporte las desinversiones aprobadas y presente un plan de liquidación ordenada para Frucarpez.

Por otra parte, el Banco no presenta riesgos significativos de tipo de cambio, puesto que todos los activos y pasivos se manejan en dólares americanos, por ende, los efectos que pueda tener ante fluctuaciones de moneda abierta son poco significativos.

Riesgo de Liquidez y Fondo

El BIESS no capta del público, y por lo tanto no está expuesto a salidas de fondos no programadas, el riesgo de liquidez no es relevante para la Institución.

Respecto a los pasivos totales alcanzan USD 7.1MM, que corresponden principalmente a las cuentas por pagar que decrecieron en 9.49% de manera anual, pero crecieron trimestralmente (+29.8%) a diciembre 2025. La cuenta con mayor participación son las obligaciones patronales (31.26%), que se compone de la jubilación patronal y bonificación por desahucio, además de los otros beneficios sociales. De acuerdo con el informe de auditoría externa a diciembre 2025, el Banco cuenta con el estudio de un actuario independiente para determinar las obligaciones y los costos del periodo por conceptos beneficios definidos de sus funcionarios.

La segunda cuenta representativa corresponde a la agrupación de cuentas por pagar varias (24.66%) que responde en la mayoría o en su totalidad a obligaciones inmovilizadas y con otras entidades públicas y privadas por concepto de coactivas, además de los valores por la administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPC). Esta agrupación

de cuentas creció en 19.04% anual respecto al mismo periodo del año anterior.

A continuación, se encuentran detalladas las obligaciones con otras entidades públicas y privadas (24.36%), en especial sobre las contribuciones a la Superintendencia de Bancos de acuerdo normativa por un valor de USD 1.14MM. Posterior, se ubican proveedores (15.59%) y retenciones (4.13%) que en agregado alcanzan USD 1.4MM y represan un crecimiento del 6.03% anual.

Riesgo Operativo

Como hecho relevante, el Directorio del BieSS dispuso a través de la Resolución No. BIESS-DIR-RS-019-0177-2025, de sesión ordinaria No. 019-2025 de 09 de julio de 2025, el siguiente Art. 6: “Disponer al gerente general, encargado, instruya a la Subgerencia de Riesgos el estricto cumplimiento de los plazos establecidos al cronograma denominado: “REEVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGO OPERATIVO”. En cumplimiento, la Dirección de Riesgo Operativo, realizó la reevaluación de los riesgos operativos, dando como resultado que de un total de 280 riesgos: 222 se actualizaron, 12 se unificaron y el 46 se eliminaron de la matriz de riesgo operativo.

Según el informe trimestral de Gestión de Riesgos a diciembre de 2025, de los 245 riesgos identificados, el 38% (93) corresponde al factor de riesgo operativo a “Procesos”, el 33% (82) con “Personas”, el 27% (65) en “Tecnología de la información”; y, el 2% (5) relacionados al factor “Eventos externos”. Cada riesgo presenta sus controles o planes de tratamiento para mitigar la deficiencia o vulnerabilidad identificada por cada uno de los tipos o factores.

En relación con el nivel de riesgo inherente a diciembre de 2025, el 16% (40) se encuentra ubicados en nivel BAJO, el 11% (26) en nivel MODERADO, el 47% (115) en nivel MEDIO, el 25% (61) ALTO; y, el 1% (3) corresponde a nivel EXTREMO.

El BIESS sigue trabajando en la definición e implementación de planes de tratamiento lo cual indica la voluntad de la institución para mitigar los riesgos de acuerdo con el apetito de riesgo establecido y dar cumplimiento a los requerimientos de los órganos reguladores. Para aquellos riesgos cuyo nivel son BAJO y MODERADO no requieren la definición de plan alguno por ubicarse dentro del apetito de riesgo de la institución, sin embargo, los niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO si requiere de un plan de tratamiento para la implementación de controles.

Posterior a la verificación del cumplimiento de los planes de tratamiento, a diciembre 2025, en

cuanto a su nivel de riesgo residual, según el informe trimestral de Gestión de Riesgos, 170 riesgos (69%) se ubican en el nivel de riesgo “BAJO” y “MODERADO” mismos que no requieren la definición de plan de tratamiento, por ubicarse dentro del apetito de riesgo del Banco; y 75 riesgos (41%) ubicados en nivel “MEDIO” y “ALTO”, los cuales presentan el siguiente estado:

- 60 riesgos cuentan con 62 planes de tratamiento formalizados.
- 10 riesgos (1 operativo y 9 de Seguridad de la Información), requieren definición de planes de tratamiento por parte de las áreas responsables.
- 2 riesgos se encuentran pendientes de aceptación.
- 3 riesgos se encuentran aceptados.

Adicionalmente, del monitoreo efectuado a los 62 planes de tratamiento levantados para mitigar 60 riesgos, se obtiene que el 63% (39) se encuentran en proceso y el 37% (23) están vencidos. Cada uno de los planes de tratamiento vencidos cuentan con gestiones con sus respectivos sustentos de acuerdo con la Metodología de Riesgo Operativo aprobada por el Directorio del BIESS mediante Resolución No. BIESS-DIR-RS-003-0028-2025 (sesión ordinaria No. 003-2025 de 23 de enero de 2025), en el sub artículo 5.2.3.17.2 señala: “(...) En el caso de que los “dueños de los procesos” no hayan cumplido con los plazos establecidos y requieran una prórroga deberán solicitarla al Comité de Administración Integral de Riesgo formalmente a través un informe justificativo con las acciones realizadas y la propuesta de las nuevas fechas para el cumplimiento del plan; quien deberá pronunciarse sobre el mismo y aceptar lo solicitado.”

En trimestres anteriores el único riesgo con nivel de riesgo residual “Extremo” constituía el relacionado con la indisponibilidad tecnológica por falta de contrato y pagos al proveedor Telconet, bajo responsabilidad de la Coordinación de Tecnología; no obstante, dicho riesgo bajo su nivel a “Moderado”, tras la suscripción del contrato N.º BIESS-CJUR-GE-006-2025, el 29 de julio de 2025, correspondiente a la “Contratación de Servicios Gestionados de Data Center” con Telconet y la realización de los pagos.

Otras cuentas del Activo, Pasivo, Contingentes y Riesgos Legales

A diciembre de 2025, el activo fijo neto mantiene una participación del 44.5% del total de activos, equivalente a USD 16.73MM. Este rubro registra una disminución interanual del 4.61%, explicado por el incremento de la depreciación acumulada,

en especial en equipos de computación, edificios, muebles, enseres y equipos de oficina, y unidades de transporte.

La cuenta de otros activos neto (USD 581M) decreció de manera relevante en 61.91% anual y 50.14% trimestral, reflejando una disminución general en las cuentas que la componen, como anticipos a terceros, proveeduría, seguros anticipados y gastos diferidos, entre otros; asimismo, registró una provisión por USD -440M para otros activos irrecuperables. La cuenta con mayor participación son anticipos a proveedores (USD 617M) que mantienen con las empresas COMSEG CIA LTDA, UPEC Creativa, Yaneril S.A y honorarios de auditoría externa, entre otros. Finalmente, se contabiliza el gasto diferido (USD 197M) que corresponde a software de computación con su respectiva amortización acumulada, cerca del 50% mantiene con Datapro por el CoreBancario e-IBS y el restante con más de 16 proveedores.

Riesgo por Contingentes

Con corte diciembre del 2025, la administración y auditores reportaron el siguiente contingente legal. El Banco mantiene un proceso judicial por el contrato entre el BIESS y la compañía Datapro Inc. En el año 2012 el BIESS contrató a Datapro para la provisión e implementación del Sistema Integrado de Gestión Bancaria (Core) por la suma de USD 9.86MM, pagando alrededor de USD 6.72MM (en dos desembolsos USD 5.0MM y USD 1.7MM en el año 2012 y 2013) por licencias e implementación parcial que casi no se usaron.

En 2015 Datapro demandó al BIESS pidiendo la terminación del contrato, cobrar hitos pendientes, daños y perjuicios, e intereses y honorarios, mientras el BIESS respondió negando por incumplimientos del proveedor, alegando nulidades y falta de competencia del tribunal. Desde entonces se han realizado varias fases de prueba y múltiples intentos de mediación sin acuerdo definitivo, y el proceso judicial sigue activo. Al cierre del año 2025, el caso continuaba en trámite y el BIESS mantiene su defensa buscando evitar pagos adicionales y, eventualmente, que se declare la nulidad del contrato y la restitución recíproca de prestaciones.

La Coordinación de Tecnología presentó a la Dirección de Riesgo Operativo, el plan de tratamiento para mitigar este riesgo de nivel residual “Moderado”, se relaciona con el proyecto para la adquisición e implementación del Sistema Integrado de Gestión Bancaria del BIESS. Como parte del proyecto se contrató el “Estudio para el Levantamiento de Requerimientos Funcionales, No Funcionales, de

Integración y Desarrollo de un Aplicativo para Evaluación de Proveedores” el mismo que en el último trimestre finalizó la Fase I (Estado de situación actual del Banco) y en la Fase II (Levantamiento de requerimientos funcionales, no funcionales de integración para un aplicativo y diseño RFI), se ejecutó hasta enero de 2026.

Es importante señalar que, si bien el Banco no tiene implementado un Core Bancario integral, el BIESS opera con aplicaciones propias y módulos satélites que soportan la ejecución de las actividades de los procesos de la institución, las cuales cuentan con soportes técnicos especializados, mantenimientos correctivos y de mejora a los aplicativos (principalmente On Base, GAF, PQ, PH, PP, E-IBS), así como la actualización de componentes y renovación de licenciamiento.

Cuentas de Orden del BIESS

Las cuentas de orden del BIESS registran los estados financieros de los Fondos Administrados Previsionales del IESS (activos por USD 33,544MM), por separado de los Fondos Administrados Previsionales Cerrados (activos por USD 1,309MM); y las garantías por contratos con proveedores. El total de cuentas de orden de los Fondos Administrados llegan a USD 34,853MM, con un crecimiento de USD 2,654MM respecto al año 2024.

Suficiencia de Capital

El BIESS se clasifica como banco público sin efectuar una intermediación financiera y no tiene regulación de suficiencia de capital y solvencia. No reporta patrimonio técnico constituido, ni capital mínimo requerido, como lo hace la banca pública y privada, con base a sus activos ponderados por riesgo, u otro índice de solvencia. Tampoco tiene regulación de solvencia mínima, en función del mandato de administrar fondos previsionales del IESS.

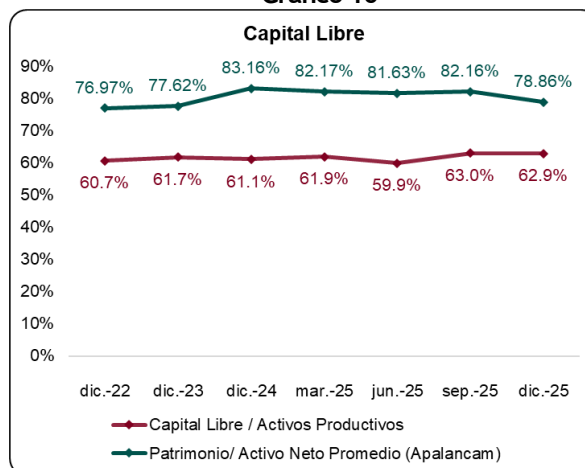
El patrimonio varía por asignación presupuestaria anual, y la transferencia de los remanentes periódicos que son devueltos al IESS. El BIESS no cuenta con una fuente interna de fortalecimiento patrimonial, sino que depende de políticas públicas.

El BIESS mantiene un capital pagado de USD 20MM a diciembre 2025, que está constituido por 200.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 100 cada una. La totalidad de las acciones que componen el capital del Banco son propiedad del IESS.

De acuerdo con la participación el capital pagado representa el 65.56%, seguido de las reservas en 8.9%, superávit por valuaciones en 39.92%. Respecto a los resultados acumulados que

proviene de los excedentes, pérdidas presupuestarias acumuladas y del resultado del ejercicio, el cual arroja una pérdida acumulada de USD -4.38MM, que genera una participación negativa (-14.38%).

Gráfico 10



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: BWR

A diciembre 2025, el patrimonio del BIESS equivale al 81.1% sobre el total del activo. En términos de variación, el patrimonio registra una disminución en 4.43% anual y trimestral en 3.27%; soportado en los resultados del ejercicio, mismos que fueron positivos por USD 203M, explicado por los otros ingresos directos.

El capital pagado más las reservas legales, que son los rubros estables del patrimonio, se han mantenido en el mismo valor desde el 2012 hasta el periodo actual de análisis.

Según nuestra metodología el capital libre es el capital que queda para cubrir imprevistos luego de ser afectado por los activos improductivos (incluyendo los activos fijos y excluyendo los depósitos líquidos). Tanto el patrimonio del BIESS como el capital libre son limitados para cubrir las contingencias que pudieran surgir como Administrador Fiduciario y Banca de Inversión. Sin embargo, cubre los riesgos de su propio balance.

El capital libre muestra un fortalecimiento del 29.37% respecto al tercer trimestre del 2025 y una disminución de 2.14% respecto a finales del año 2024.

No es posible cuantificar los contingentes ni los riesgos adicionales no previstos para el BIESS sin evaluar los estados financieros independientes de los fondos que administra.

Se esperaría que, de surgir algún evento de su responsabilidad como Administrador, el BIESS contaría con el soporte del IESS, como su accionista y este a su vez cuenta con el soporte del Estado al tener como su objeto indelegable la

prestación del Seguro General Obligatorio, que es garantizado por el Estado a través de diversos ámbitos.

**Posicionamiento de los valores en el mercado y
Presencia Bursátil**

El BIESS no ha incursionado en el mercado de valores ecuatoriano, a la fecha de análisis no cuenta con títulos/valores en circulación u obligaciones con el mercado de valores.

BIESS

(USD Miles)	dic-22	dic-23	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25
ACTIVO							
Fondos Disponibles Productivos	889	851	2,403	1,007	1,135	1,098	1,414
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Productiva Bruta	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos Productivos Brutos	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Productivos	889	851	2,403	1,007	1,135	1,098	1,414
Fondos Disponibles Improductivos	20,222	17,642	17,758	12,602	14,213	13,689	17,739
Cartera en Riesgo							
Activo Fijo	18,030	17,101	17,534	17,298	17,095	16,867	16,726
Otros Activos Improductivos	988	1,420	2,067	5,626	5,368	5,351	1,724
Total Provisiones							
Total Activos Improductivos	39,241	36,163	37,360	35,526	36,677	35,906	36,189
Total Activos	40,130	37,014	39,762	36,533	37,812	37,005	37,603
PASIVO							
Obligaciones con el Público	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar	8,298	7,076	7,841	5,189	6,151	5,468	7,097
Obligaciones patronales	1,782	1,907	2,154	2,373	2,571	2,441	2,218
Retenciones	189	123	256	140	105	119	293
Proveedores	3,158	2,189	1,065	270	280	321	1,106
Cuentas por pagar varias	3,169	2,858	2,922	2,406	2,948	2,588	3,479
Provisiones para Contingentes							
Total Pasivos	8,298	7,076	7,841	5,189	6,151	5,468	7,097
PATRIMONIO							
Capital Social	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Reservas	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714	2,714
Resultados	(3,061)	(4,955)	(2,971)	(4,616)	(4,150)	(4,150)	(4,386)
Resultados del periodo	93	338	1,984	1,067	917	793	203
Ingresos	27,130	26,538	30,949	8,012	14,918	21,239	31,384
Gastos	27,038	26,200	28,966	6,945	14,000	20,445	31,180
Superavit por valuaciones	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179	12,179
Total Patrimonio	31,832	29,938	31,922	31,345	31,661	31,537	30,507
PASIVO + PATRIMONIO	40,130	37,014	39,762	36,533	37,812	37,005	37,603
Comprobación	-0	0	-	-	0	-0	-
ESTADO DE RESULTADOS							
Intereses Ganados	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Pagados	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Netos	-	-	-	-	-	-	-
Utilidades financieras	-	-	-	-	-	-	-
Margen Bruto Financiero (IO)	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Servicios (IO)							
Ingresos Presupuestarios	26,811	26,514	29,953	7,781	14,306	20,472	30,447
Gastos de Operacion	25,586	26,041	28,964	6,923	13,832	20,245	30,980
Otras Perdidas Operacionales							
Margen Operacional antes de Provisiones	1,225	473	988	858	473	227	(533)
Provisiones (Goperac)	1,451	159	1	22	168	200	200
Margen Operacional Neto	(226)	314	987	836	306	27	(734)
Otros Ingresos	319	24	997	231	612	766	937
Otros Gastos y Perdidas	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos y Participacion de Empleados							
RESULTADOS DEL EJERCICIO	93	338	1,984	1,067	917	793	203

BIESS

(USD Miles)	dic-22	dic-23	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	21,112	18,493	20,161	13,609	15,349	14,787	19,153
Activos Productivos / Activo Total	2.22%	2.30%	6.04%	2.76%	3.00%	2.97%	3.76%
Fondos Disponibles / Activo Total	52.61%	49.96%	50.70%	37.25%	40.59%	39.96%	50.94%
Inversiones / Activo Total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Inversiones sector público / Activo total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Activo Fijo / Activo Total	44.93%	46.20%	44.10%	47.35%	45.21%	45.58%	44.48%
Activos improductivos	39,241	36,163	37,360	35,526	36,677	35,906	36,189
CAPITALIZACIÓN							
Capital Libre (USD)	12,814	11,417	12,320	8,420	9,197	9,319	12,057
Capital Libre / Activos Productivos	60.7%	61.7%	61.1%	61.9%	59.9%	63.0%	62.9%
Capital libre / Patrimonio + Provisiones	40.3%	38.1%	38.6%	26.9%	29.0%	29.6%	39.5%
Activos fijos + Activos Fideicom/ Patrimonio (2)	56.6%	57.1%	54.9%	55.2%	54.0%	53.5%	54.8%
RENTABILIDAD							
Ingresos Presupuestarios	26,811	26,514	29,953	7,781	14,306	20,472	30,447
Gastos de operación	25,586	26,041	28,964	6,923	13,832	20,245	30,980
Excedente / Activo	0.23%	0.91%	4.99%	11.69%	4.85%	2.86%	0.54%
Excedente/ Patrimonio	0.3%	1.1%	6.2%	13.6%	5.8%	3.4%	0.7%
Gasto de Operación / Ingresos Presupuestario	95.4%	98.2%	96.7%	89.0%	96.7%	98.9%	101.8%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos Neto	67.4%	70.8%	72.8%	76.0%	74.1%	73.7%	82.9%
Margen Bruto Financiero/Activos productivos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	21,112	18,493	20,161	13,609	15,349	14,787	19,153
Inversiones brutas	-	-	-	-	-	-	-
Activos Líquidos/ Activo total (3)	52.6%	50.0%	50.7%	37.3%	40.6%	40.0%	50.9%
Fondos Disponibles improductivos / Activo tota	50.4%	47.7%	44.7%	34.5%	37.6%	37.0%	47.2%

(1) El activo de los Fondos Administrados no se analiza en esta calificación global de riesgo

(2) El activo fijo se contabiliza en cuentas de orden, neto de depreciación hasta 2020

(3) El activo líquido no incluye la porción corriente de inversiones de largo plazo, por falta de desglose contable

Anexo 1

Entorno macroeconómico y riesgo sectorial

El entorno macroeconómico de Ecuador presenta signos de recuperación tras un periodo de contracción en 2024 cuando el PIB se redujo en 2%, como consecuencia de la crisis energética, cierres de pozos petroleros, la elevada inseguridad y la incertidumbre política previa a las elecciones de inicios del año 2025. Las últimas cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador (BCE) prevén un crecimiento del 3.73%, impulsado por la no recurrencia de todos los eventos indicados, el aumento de las exportaciones no petroleras y la recuperación del consumo de los hogares. De cumplirse esa estimación la economía recuperará el nivel de producción que mantenía en el año 2023³.

Indicador	2022	2023 (p)	2024 (p)	2025 (p)	2026 (proy)
Producto Interno Bruto (PIB)	5.87%	1.83%	-1.94%	3.73%	2.50%
Exportaciones	7.85%	0.82%	0.79%	6.45%	3.20%
Importaciones	9.55%	0.07%	1.46%	3.92%	2.10%
Consumo final Gobierno	1.39%	1.84%	0.27%	0.04%	1.00%
Consumo final Hogares	6.00%	3.63%	-1.65%	2.74%	2.10%
Formación Bruta de Capital Fijo	9.19%	0.13%	-2.01%	5.58%	3.30%

Fuente: BCE
Elaboración: BWR

Según los datos publicados por el BCE en marzo 2024, la economía ecuatoriana registró un crecimiento interanual de 3.40% en el cuarto trimestre de 2025. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares (+2.94%) y al mayor dinamismo de las exportaciones no petroleras (+13.76%).

A nivel sectorial, 16 de las 20 ramas de actividad económica reportaron variaciones positivas, lo que evidencia una mejora generalizada en la estructura productiva nacional durante el período analizado. No obstante, cabe señalar que estas cifras aún no incorporan los efectos de las paralizaciones registradas en septiembre de 2025, derivadas del incremento en el precio del diésel, las cuales podrían moderar el crecimiento del tercer trimestre.

En lo que respecta a la inflación, según datos del INEC a diciembre 2025, esta cerró en 1.91%, con un incremento de 1.38 p.p. respecto al mismo mes del 2024, cuando se ubicó en 0.53%, esto refleja que la eliminación del subsidio al diésel no ha tenido una incidencia significativa en este indicador. Adicionalmente, la canasta básica cerró con un costo de USD 819.01, presentando un incremento de USD 21.04 frente a diciembre 2024.

Por otro lado, en lo transcurrido del año 2025 y después de la reelección del actual Gobierno, la economía ecuatoriana muestra mayor estabilidad respaldada por la ejecución de acciones alineadas al programa del Fondo Monetario Internacional (FMI), con el que se concretó un financiamiento de USD 5,000 millones. Esto, unido a una menor percepción de riesgo de los inversionistas internacionales, ha contribuido a la reducción del riesgo país, que a la fecha de emisión de este informe llegó a situarse por debajo de los 700 puntos, siendo este su menor nivel en los últimos años.

En cuanto a la situación fiscal, en el año 2025 el SRI alcanzó una recaudación récord de USD 21,500 millones, lo que representa un incremento del 6.8% con respecto al 2024⁴. El incremento del ingreso por IVA en 10.27% con respecto al mismo periodo del 2024 permitió que la recaudación de este impuesto alcanzara USD 11,077 millones. Adicionalmente, la recaudación de impuesto a la renta aumentó un 6.1% y la recaudación por ISD presenta un incremento marginal de 1%⁵. No obstante, la brecha estructural entre ingresos y gastos continúa siendo relevante, lo que obliga a mantener el fondeo de organismos multilaterales y a aplicar ajustes tributarios temporales como el nuevo impuesto sobre utilidades.

A diciembre 2025, el sector petrolero continúa con la tendencia decreciente, la producción petrolera estatal disminuyó 8.71% y la privada lo hizo en 2.65%. La caída en la producción es causada por emergencias operativas en los campos, mantenimientos programados de varias instalaciones y fenómenos naturales.

Por otro lado, la calificación de riesgo crediticio de largo plazo del país otorgada por Fitch Ratings subió a B- en febrero 2026, como resultado de menores necesidades de financiamiento, regreso exitoso a los mercados financieros, una mejora en la estructura de la deuda, incremento de las reservas internacionales y a una economía más estable.

Fitch considera que Ecuador pasó de una situación de estrés financiero inmediato a una de mayor estabilidad y acceso a financiamiento, aunque sigue siendo un crédito de alto riesgo. Adicionalmente, en noviembre 2025 Fitch también subió la calificación de la deuda de Ecuador de CCC+ a B- debido a una mayor estabilidad económica en el país que se traduciría en mayores posibilidades de pago⁶.

³ <https://www.forbes.com.ec/columnistas/mas-alla-dato-n80368>

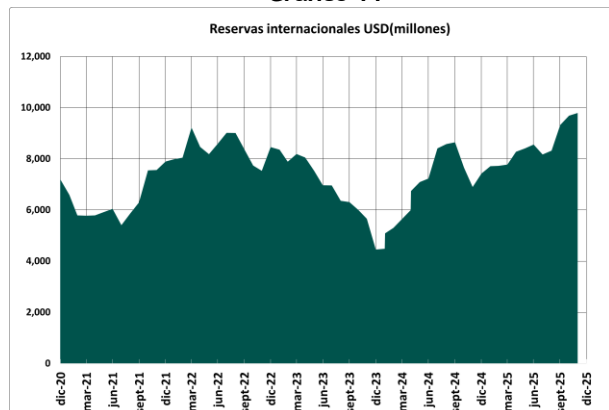
⁴ <https://www.primicias.ec/economia/recaudacion-sri-crecimiento-iva-impuestos-ocasionales-noboa114298-114298/>

⁵ <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>

⁶ <https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/fitch-upgrades-ecuador-its-instruments-at-b-assigns-recovery-rating-of-rr3-removes-uco-21-11-2025>

Podemos mencionar que las reservas internacionales actualmente se han recuperado y presentan niveles superiores a los observados antes de la pandemia, debido a varios factores como son la recuperación del financiamiento del exterior, un flujo neto positivo de capitales del sector privado y un saldo neto positivo en las bóvedas del Banco Central (por el mayor uso de medios de pago electrónico por parte de la población).

Gráfico 11



Fuente: BCE

Elaboración: BWR

Por último, en noviembre 2025 la asamblea aprobó la Proforma del Presupuesto General del Estado para el año 2026, este presenta un cuadro de consolidación fiscal gradual, que ocasiona un déficit global estimado en USD 5,413MM (3.9% del PIB), que es inferior al déficit del 4.4% del año 2025⁷. El presupuesto total asciende a USD 46,255MM, con más del 60% orientado a educación, salud, protección social y seguridad. Por otro lado, se espera que la deuda pública consolidada represente el 59% del PIB, y la intención a futuro es que se estabilice en esos niveles y posteriormente baje. El Gobierno espera colocar USD 3,000 MM en bonos soberanos en mercados internacionales y recibir fondos de multilaterales por USD 7,397 millones⁸. Este nuevo financiamiento permitiría controlar el costo de la deuda, mejorar el perfil de vencimientos y cubrirse ante shocks económicos externos e internos.

Economía mundial

La economía mundial continúa ajustándose en un entorno caracterizado por la moderación de la inflación, condiciones financieras aún restrictivas y persistente incertidumbre geopolítica y comercial. De acuerdo con el Fondo Monetario

Internacional, el crecimiento global se ubicó en 3,3% en 2024 y 3,2% en 2025, y se proyecta una leve recuperación hacia 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027, reflejando una mayor resiliencia de la actividad económica respecto a lo anticipado previamente. Este desempeño continúa por debajo del promedio histórico de largo plazo, con una expansión moderada en las economías avanzadas, cercana al 1,5%-1,7%, afectadas por condiciones monetarias restrictivas y baja productividad, mientras que las economías emergentes y en desarrollo mantienen un crecimiento superior al 4%, impulsadas principalmente por Asia. La inflación global ha seguido una trayectoria descendente como resultado de la normalización de las cadenas de suministro y de políticas monetarias contractivas, aunque persisten presiones en el componente de servicios y divergencias entre países. No obstante, el Banco Mundial advierte que los riesgos a la baja continúan siendo relevantes, incluyendo tensiones geopolíticas, fragmentación del comercio internacional, elevados niveles de endeudamiento público y vulnerabilidades en el sistema financiero.

En este contexto, los organismos internacionales subrayan la importancia de fortalecer la credibilidad de las políticas macroeconómicas mediante marcos fiscales sostenibles, políticas monetarias prudentes e instituciones sólidas. La resiliencia observada en varias economías emergentes responde, en parte, a mejoras en sus fundamentos macroeconómicos, incluyendo una mayor acumulación de reservas internacionales y regímenes monetarios más creíbles, lo que ha contribuido a mitigar presiones cambiarias. Sin embargo, el creciente uso de políticas industriales orientadas a fortalecer sectores estratégicos plantea desafíos en términos de eficiencia, sostenibilidad fiscal y potenciales distorsiones en el comercio internacional. En conjunto, el entorno global continúa demandando la implementación de reformas estructurales que impulsen el crecimiento potencial, refuercen la estabilidad macroeconómica y fortalezcan la capacidad de respuesta ante shocks externos.

Economía Latinoamericana

La economía de América Latina y el Caribe mantiene un crecimiento bajo y heterogéneo en un contexto global desafiante. De acuerdo con la CEPAL⁹ la región creció aproximadamente 2,2% en 2024 y se proyecta una desaceleración a 1,8% en 2025, reflejando limitaciones estructurales y un entorno externo menos favorable. Esta dinámica

⁷ <https://www.primicias.ec/economia/daniel-noboa-proforma-presupuesto-asamblea-nacional-108332/>

⁸ <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-recurrira-deuda-sostener-presupuesto-2026/>

⁹ https://www.cepal.org/es/publicaciones/84460-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2025?utm_source=chatgpt.com

es consistente con estimaciones del Fondo Monetario Internacional, que también apuntan a un crecimiento moderado y por debajo de otras regiones emergentes. En materia de precios, la inflación regional ha continuado descendiendo desde los niveles elevados observados en 2022-2023, como resultado de políticas monetarias restrictivas, la normalización de los precios internacionales y menores presiones de demanda, aunque con trayectorias diferenciadas entre países. No obstante, en varias economías la inflación subyacente, especialmente en servicios, muestra mayor persistencia, en línea con lo señalado por el Fondo Monetario Internacional.

Sin embargo, la región continúa enfrentando desafíos estructurales significativos. El bajo crecimiento potencial, la limitada inversión y la débil productividad siguen condicionando el desempeño económico. A esto se suman riesgos externos asociados a la desaceleración del comercio global, la fragmentación geoeconómica y la volatilidad de los mercados financieros internacionales. Asimismo, persisten vulnerabilidades fiscales, caracterizadas por elevados niveles de deuda y reducidos espacios de política, lo que podría amplificar el impacto de mayores costos de financiamiento, particularmente en economías con marcos institucionales más frágiles. En este contexto, los organismos internacionales coinciden en la necesidad de fortalecer la credibilidad de las políticas macroeconómicas, consolidar las finanzas públicas y avanzar en reformas estructurales orientadas a dinamizar la inversión, mejorar la productividad y aumentar la resiliencia frente a choques externos.

Sistema Bancos Privados

Resumen Q4 2025

Durante el cuarto trimestre del año 2025, el sistema de bancos privados presenta un desempeño favorable y un crecimiento moderado, impulsada en la expansión del crédito y en mejores niveles de rentabilidad. El entorno macroeconómico presentó mayor estabilidad con respecto a los periodos de mayor volatilidad observados en los últimos años, aunque aún persisten riesgos asociados al contexto fiscal, político y de seguridad del país.

La cartera del sistema continua con la tendencia de crecimiento impulsada principalmente por los segmentos de consumo y productivo. Este dinamismo responde a una mayor demanda de financiamiento por parte de hogares y empresas que pudo ser atendida con la liquidez acumulada en los trimestres previos. Por otra parte, a la fecha de corte se evidencia una disminución interanual de la morosidad en estos segmentos, explicada principalmente por el mayor

crecimiento de la cartera total en relación con el incremento de la cartera en riesgo.

La utilidad del sistema a diciembre 2025 registró un incremento interanual del 43.4 % respecto a diciembre de 2024, evidenciando una recuperación en los resultados y alcanzando un máximo histórico. Esta mejora se explica principalmente por el crecimiento de la cartera de crédito y el consecuente aumento de los ingresos por intereses, junto con una disminución en el costo de fondeo. No obstante, este desempeño se vio parcialmente atenuado por el incremento en los gastos operativos y en la constitución de provisiones. El retorno sobre activos y sobre patrimonio presenta un incremento con respecto al año anterior, alcanzando 1.30% y 12.63%, respectivamente. Este comportamiento se explica principalmente por mayores ingresos por intereses, impulsados por el crecimiento de la cartera en segmentos más rentables, así como por la disminución de las tasas pasivas, lo que permitió la recuperación del margen financiero (de 53.02% en dic-24 a 59.02% en dic-25). No obstante, estos efectos se ven parcialmente compensados por el aumento de los costos operativos (+6.3%) y por una mayor constitución de provisiones (+15.8%).

El significativo aumento del gasto de provisiones de los últimos años permite que las coberturas sobre la cartera en riesgo se recuperen y superen los niveles del año 2024.

El sistema en conjunto registró una disminución de la morosidad total de 0.16 p.p. respecto a diciembre de 2024. Durante 2023 y gran parte de 2024 el crecimiento de la cartera se desaceleró; no obstante, a partir del último trimestre de 2024 se observa una recuperación en la expansión del crédito, lo que ha contribuido a la tendencia decreciente de los indicadores de morosidad observada hasta la fecha de corte.

El crecimiento interanual de la cartera bruta se desaceleró en 2024, ubicándose en 9,1 %, nivel inferior al registrado al cierre de 2023 (9,3 %). Para diciembre de 2025, el crecimiento de la cartera bruta se incrementa hasta 12,25 %, impulsado principalmente por los segmentos de consumo y microcrédito, los cuales permiten generar mayores márgenes financieros debido a los niveles de tasas activas máximas establecidos para estos segmentos.

La liquidez del sistema disminuye con respecto los últimos trimestres e interanualmente, los indicadores de liquidez estructural disminuyen interanualmente. Uno de los factores que ha incidido en esta situación es el mayor dinamismo en el crecimiento de la cartera productiva y de consumo en el sector financiero, lo cual promueve resultados, pero demanda fondeo.

Los niveles de capitalización mejoran frente al año anterior por el crecimiento de los resultados del sistema de bancos privados. Sin embargo, este crecimiento se absorbe parcialmente por el incremento de la cartera en riesgo y por la tendencia creciente de los activos improductivos que ahora incluyen las autorretenciones del impuesto a la renta. También influye que a pesar del creciente gasto de provisiones, el saldo de balance de este rubro luego de castigos no compensa el aumento de los activos improductivos.

Lo que nos depara el año 2026

Durante el trimestre se espera un incremento en la demanda de crédito que permitirá que los bancos utilicen la liquidez acumulada restante. En general los bancos esperan un crecimiento similar al del año 2025 debido a la mayor estabilidad económica y ausencia de estiajes de los primeros meses del año.

Los indicadores de morosidad y coberturas con provisiones mejorarán o por lo menos se mantendrán debido a la decisión de las IFIS de una mayor constitución de provisiones en consistencia con el entorno operativo y crecimiento de la cartera de créditos.

El comportamiento del crédito en relación con la capacidad de pago de los deudores, la disponibilidad de fuentes de fondeo, la demanda y a la oportunidad de colocación definirá el desempeño de la gestión de las instituciones financieras y por tanto de la capitalización de estas.

Se espera un ajuste en la posición de liquidez de la economía como resultado de las amortizaciones de las emisiones del Gobierno que será mitigado con la obtención de financiamiento del exterior. Se esperaría que el Gobierno no ejerza más presión sobre el Sistema Financiero obligándolos a aumentar su compra en papeles del estado y que les permita manejar su liquidez en los mercados internacionales, tal como recomendó el FMI.

El FMI en el mes de octubre 2025 anunció que Ecuador cumplió con todos los criterios cuantitativos de desempeño acordados para finales de agosto 2025, así mismo destacó los avances en la implementación de reformas estructurales y dispuso un desembolso de USD 600MM que se realizó en el mes de noviembre 2025. En marzo 2026 un equipo técnico del FMI revisará el cumplimiento de las metas impuestas al Gobierno de Ecuador, en caso de aprobar se generará un nuevo desembolso de USD 400MM, con esto quedarían pendientes todavía USD 1,265MM hasta el año 2028.

Los bancos pueden adquirir títulos del Ministerio de Finanzas. Hasta el 20% del encaje pueden ser invertido en estos títulos. Estos títulos no son

líquidos y por lo tanto no se puede contar con ellos para cubrir salida de depósitos (lo cual elimina el objetivo del encaje). Esta norma podría ser cambiada a un mayor porcentaje de papeles como encaje o a ser obligatoria lo cual incrementaría la vulnerabilidad del sistema financiero.

Un encaje líquido insuficiente podría obligar al gobierno a enfrentar una crisis de liquidez y/o salida de depósitos con sustitutos de dinero, lo cual pondría en riesgo la dolarización.

El uso desmedido de Reservas Internacionales impediría contar con los fondos del encaje para cubrir retiros de depósitos, incrementando el riesgo sistémico. Al momento las reservas son adecuadas.

El marco regulatorio complejo, inestable y proclive a intervención política podría presionar los desafíos antes mencionados.

Cambio Constante de la Normativa Contable

Desde el mes de enero 2023 el sistema bancario cambió la contabilización de la cartera vencida la cual para todos los segmentos excepto para el de vivienda, se pasa a vencida a los 31 días de retraso. El paso a vencido de los créditos de vivienda se mantiene en los 61 días. Este cambio fue dispuesto en la resolución SB-2022-1606 del 29 de agosto del 2022. Esta norma contable también afectó la cobertura con provisiones de la cartera en riesgo, en consistencia con la contabilización de la cartera vencida. También los indicadores de capital libre se afectan en el mismo sentido por este cambio contable.

Adicionalmente a los cambios mencionados, en la normativa contable durante los años 2024 y 2025 han existido otras reformas que afectarán profundamente al sector financiero entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Mediante resolución JPRF-2025-0145 del 31 de marzo de 2025 se establece: El diferimiento temporal y extraordinario de operaciones de crédito es el proceso mediante el cual las entidades de los sectores financieros público y privado aplazan hasta por 180 días el pago de las cuotas por vencer de las operaciones vigentes al 31 de marzo de 2025 o al momento de la instrumentación del mecanismo. Las cuotas diferidas se podrán trasladar al final de la tabla de amortización correspondiente, y las entidades financieras podrán determinar el cobro o no de los intereses de las cuotas diferidas, cuya condición deberá



ser notificada expresamente ente cliente.

- Mediante resolución JPRF-2025-0154 del 20 de mayo de 2025 se establece: Que las inversiones o depósitos en el sistema financiero nacional efectuados por las personas jurídicas públicas autorizadas para otorgar garantías, incluidos los recursos públicos transferidos a fideicomisos, la tasa de interés pasiva efectiva no será superior a la tasa de interés pasiva efectiva referencial por plazo de captación, publicada por el Banco Central del Ecuador, aplicable para el mes correspondiente.
- Mediante resolución JPRF-2025-0163 del 20 de agosto de 2025 se sustituye el Capítulo VI “Suscripción de Convenios de Asociación entre Entidades Financieras Sujetas al Control de la Superintendencia de Bancos”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: “Capítulo VI Norma para la Suscripción de Convenios de Asociación de Entidades del Sistema Financiero Nacional”, una nueva Norma general que aplica a todas las entidades del sistema financiero nacional, integrando y armonizando el marco regulatorio.
- Mediante resolución JPRF-2025-0164 del 2 de septiembre de 2025 se sustituye el Capítulo XXIX “Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. La actualización del capítulo dispone incrementar progresivamente (+0.05% por año) los porcentajes de aporte anual de los bancos privados, cooperativas de ahorro y crédito segmento 1, mutualistas y cajas centrales hasta el 2037 (llegando a 10% de aporte al Fondo de liquidez) de encaje, detalla los mecanismos de devolución y cesión de aportes bajo diversas causales, amplía y reglamenta en detalle las clases y requisitos de operaciones activas (créditos ordinarios, corrientes y extraordinarios), pasivas y

entre fideicomisos, formaliza la designación de los delegados de aportantes ante la COSEDE, y redefine la política de inversión de los recursos del fondo bajo criterios más estrictos de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad

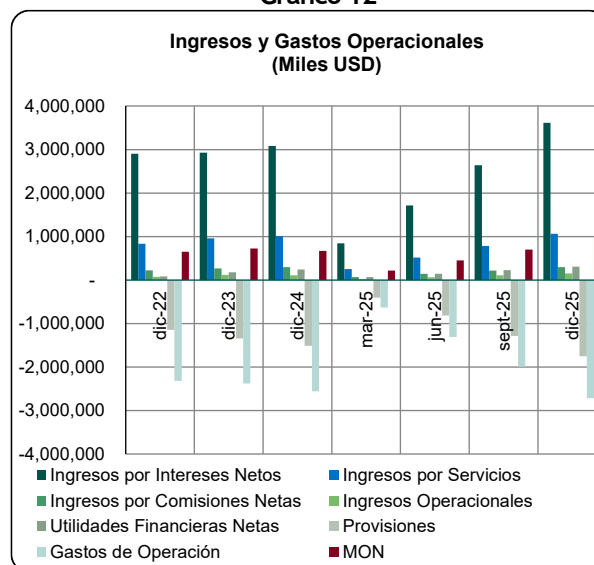
- Mediante resolución JPRF-2025-0164 del 2 de septiembre de 2025 se eliminan los umbrales relacionados al mínimo de operaciones determinadas durante un período de seis meses consecutivos. Esto dentro del Subsección IV “De los Umbrales para los Bancos Privados”, Sección IV “De la Constitución, Organización y Emisión de la Autorización para el Ejercicio de las Actividades Financieras y Permisos de Funcionamiento de las Entidades del Sector Financiero Privado”, del Capítulo I “Constitución, Organización y Emisión de la Autorización para el Ejercicio de las Actividades Financieras y Permisos de Funcionamiento de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado”, del Título II “Sistema Financiero Nacional” del Libro I “Sistema Monetario y Financiero”.
- Mediante resolución JPRFM-2025-014-M del 3 de diciembre de 2025 se modifica el porcentaje de encaje bancario de 4% al 5% para bancos privados con activos superiores a USD1,000M y del 3.5% al 3.5% para cooperativas del segmento 1, del 2% al 2% para cooperativas del segmento 2 y se incluyó a las cooperativas del segmento 3 con un requerimiento de encaje del 1%. Adicionalmente se incrementa el límite de inversión del encaje para los instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas, cuyo plazo original o remanente sea menor a 360 días del 20% al 45%.
- Mediante resolución JPRFM-2026-009-M del 6 de marzo de 2026 se establece el marco normativo para que el Banco Central del Ecuador actúe como agente fiscal y financiero para ejecución de operaciones de cobertura de commodities de empresas públicas, esto para mitigar la volatilidad de los precios internacionales. El Banco Central actuará como intermediario, por lo que no asumirá riesgos, costos ni obligaciones financieras.

- Mediante resolución JPRFM-2026-011-F del 6 de marzo de 2026 se reforma la normativa aplicable al financiamiento de vivienda de interés social e interés público, para cumplir con el Decreto Ejecutivo Nro. 316. Específicamente se establece que estos créditos deben tener un plazo mínimo de 20 años y máximo de 30 años en cumplimiento con las nuevas condiciones de financiamiento y tasas de interés preferenciales definidas para estos segmentos.
- Mediante resolución JPRFM-2026-012-F del 23 de marzo de 2026 incorpora como garantías adecuadas las inversiones financieras en instrumento emitidos por gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos multilaterales supranacionales con calificación de riesgo mínima del AA-, esto permite que estas puedan respaldar hasta el 20% del patrimonio técnico de las entidades financieras. También se ajusta el tratamiento de estas inversiones al asignar ponderaciones diferenciadas para el cálculo de los activos ponderados por riesgo (0% para Organismos multilaterales y 10% para gobiernos y Banco Centrales).

Resultados

A diciembre 2025, los resultados del sistema mostraron un incremento del 43.4% en comparación con el mismo período del año anterior, a causa del incremento de los intereses ganados, la reducción del costo de fondeo, mayores ingresos en recuperación de activos financieros y mayores utilidades en acciones y participaciones. Estos resultados alcanzan USD 946.44MM y comparan favorablemente con los resultados históricos.

Gráfico 12



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El crecimiento de la cartera bruta da como resultado intereses generados superiores a los de los últimos 3 años, por otro lado, el margen de interés crece interanualmente debido a la disminución del costo de fondeo del último año. A dic-2025 los intereses netos crecen en 17.2% interanualmente, estos intereses incluyen los intereses devengados por cobrar.

Los Otros Ingresos Financieros netos que incluyen comisiones, valuación de inversiones, ganancia o pérdida en cambio y venta de activos productivos aumentan significativamente en el año debido principalmente a mejores resultados en valuación de inversiones y ganancia en cambio. Esto contribuyen a la mejora del 16.3% anual en el MBF.

El crecimiento de la transaccionalidad se mantiene y permite la recuperación y crecimiento sobre el promedio histórico de los ingresos por servicios lo cual fortalece la generación operativa.

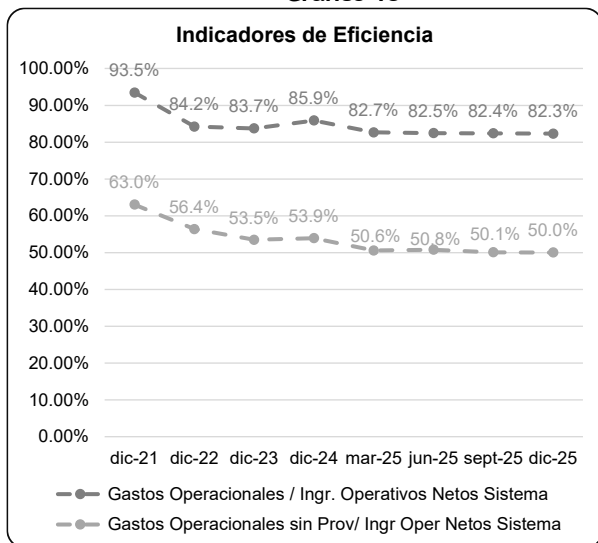
El comportamiento de los ingresos operativos permite cubrir el crecimiento del gasto operacional (principalmente por los nuevos impuesto y contribuciones) y produce un crecimiento interanual del MON antes de provisiones de 24.3%, el cual llega a USD 2,715.32MM, comparando favorablemente con el MON en dólares antes de provisiones registrado en dic-2024 (USD 2,184.19MM).

Se genera un MON positivo superior en 43.6% al de dic-2024; a la fecha de corte los resultados del período se afectan por que los ingresos no operacionales crecen (0.5%) y los gastos y perdidas no operacionales disminuyen significativamente (-41.5%).

El gasto de provisiones a diciembre 2025 crece frente al mismo período del año anterior en 15.8%. El aumento interanual en el gasto de provisiones

observado a se relaciona con la recuperación de las coberturas y el crecimiento de la cartera de créditos en el sistema y al deterioro de la cartera resultado de la crisis económica de los primeros meses del año. A diciembre 2025 la cartera en riesgo aumenta 6.5%, lo que denota el deterioro de la cartera de consumo en los últimos trimestres. Las coberturas han sido suficientes para cubrir los deterioros de la cartera durante lo transcurrido del año e incluso han mejorado.

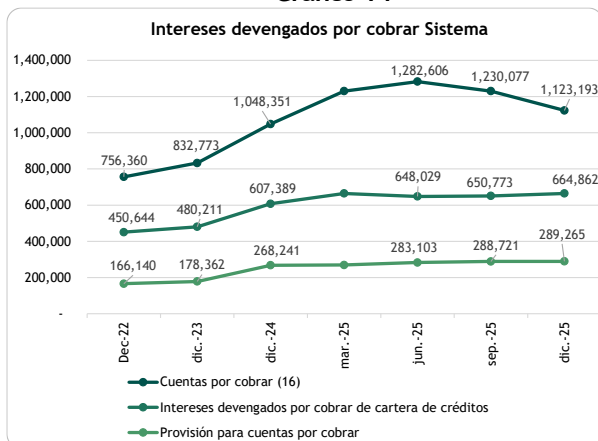
Gráfico 13



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Al comparar los dos indicadores de gastos operacionales / ingresos operativos con y sin provisiones observamos que los bancos privados en general han sido eficientes en controlar los gastos operativos y están acorde a sus modelos de negocio; al constituir provisiones, ocho de ellos ha generado margen operativo negativo a la fecha de corte.

Gráfico 14



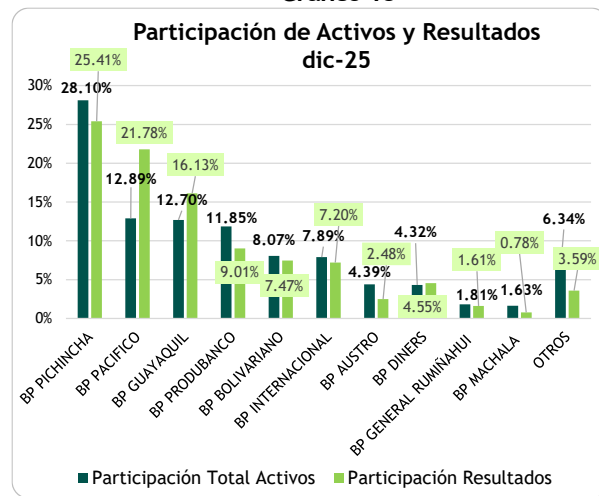
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra el desempeño de los intereses devengados, los mismos vuelven a crecer en contraste con lo visto al final del año 2024 y en los dos últimos trimestres del han comenzado una

tendencia decreciente. Estos intereses cuya recuperación es incierta están registrados en los ingresos de las instituciones. En el caso del sistema representan el 15.96% del ingreso total del año 2025. En caso de no ser recuperados estos intereses se registran como pérdida dentro del estado de resultados, la pérdida por este concepto a diciembre-2025 es de USD 40.88MM y representa el 0.73% de los intereses ganados registrados.

Participación del Activo y Resultados en el Sistema por Banco

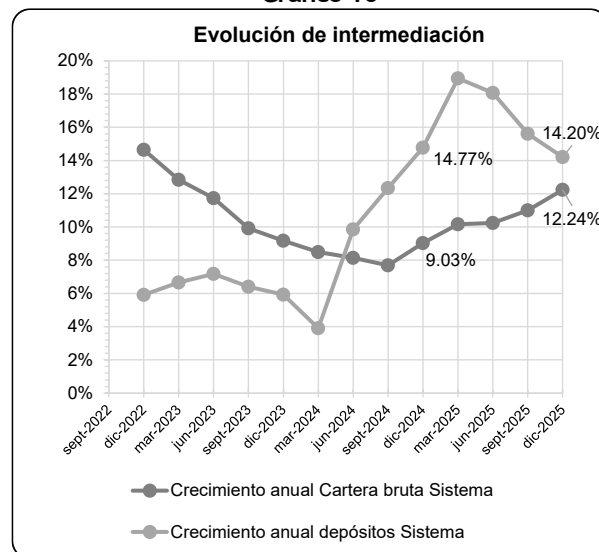
Gráfico 15



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

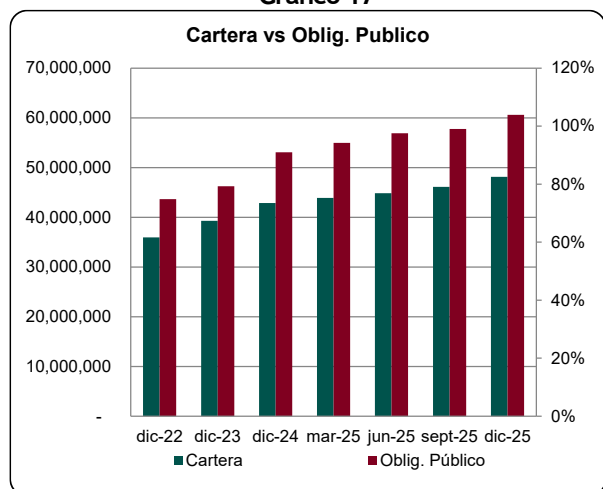
Comportamiento de la Cartera frente a las obligaciones con el público:

Gráfico 16



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 17



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

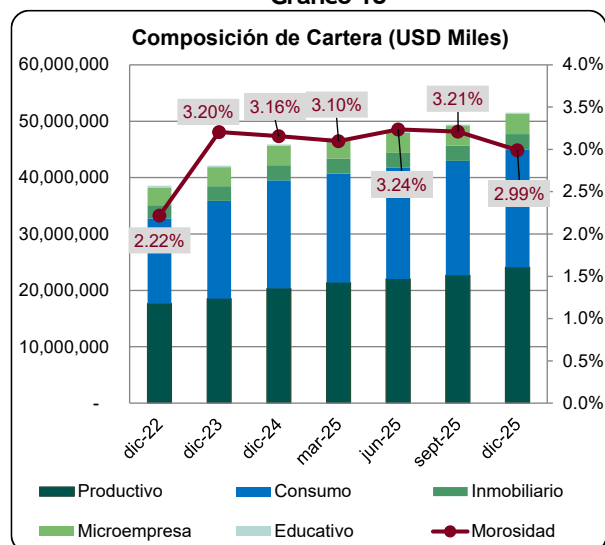
En los gráficos anteriores vemos que en los años 2022 y 2023 las obligaciones con el público aumentan en menor medida que la cartera de créditos, sin embargo, como resultado de los desembolsos realizados por multilaterales hacia el gobierno observamos que en el último año esta tendencia se revierte y las obligaciones con el público crecen más que la cartera la cual sigue ralentizado su crecimiento hasta la fecha de corte. El comportamiento de las captaciones evidencia que estas dependen de las estrategias de las instituciones en cuanto al crecimiento esperado de la cartera, a sus políticas de liquidez y a su táctica y capacidad de fondeo dependiendo de la tasa que estén dispuestos a pagar.

El crecimiento de las obligaciones con el público junto con otros elementos del fondeo cubre el crecimiento de la cartera bruta actual, el crecimiento de las colocaciones se ralentizó en los años 2023 y 2024 como resultado de la ralentización de la economía y a tasas de interés fijas que no compensan los potenciales riesgos sumado a la crisis energética. Sin embargo, a la fecha de corte los desembolsos de multilaterales y mayor liquidez de la economía ha contribuido a revertir la situación mencionadas y se observa un crecimiento significativo de los depósitos y una recuperación en las colocaciones a dic-25.

Evolución de los Activos

Los activos improductivos del sistema a dic-2025 representan el 14.25% de los activos totales. Estos activos improductivos crecen marginalmente a la fecha de corte en un 0.8% frente al año anterior principalmente por la disminución de los fondos disponibles improductivos.

Gráfico 18



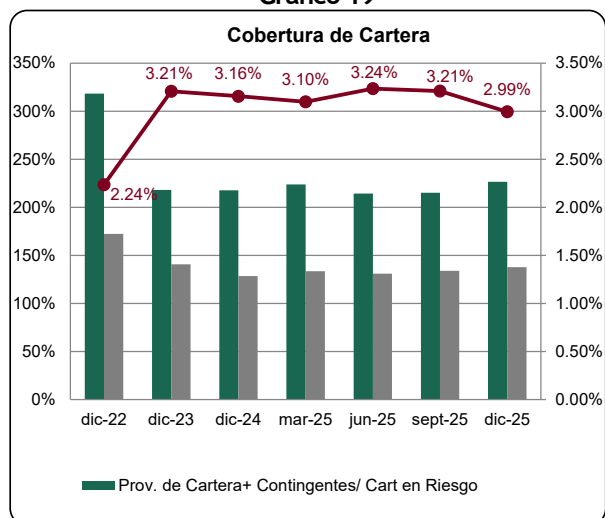
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra la composición de la cartera por segmento, su dinamismo de crecimiento y la morosidad total de la cartera. El desempeño de la morosidad desde ene-23 obedece en parte a los cambios contables regulatorios. A dic-2025 como resultado de la recuperación en el crecimiento de la cartera observamos una mejora en la morosidad en comparación con el mismo periodo del año pasado. Los indicadores de morosidad están también afectados por los castigos, reestructuraciones y refinanciamientos.

El siguiente gráfico muestra las coberturas contables de las IFIS al incluir la cartera reestructurada por vencer. El desempeño de estos indicadores mejora en los últimos trimestres por el incremento de los castigos que consiguieron reducir la morosidad según los mencionado en párrafos anteriores y por la mayor constitución de provisiones del año.

Cobertura con Provisiones

Gráfico 19

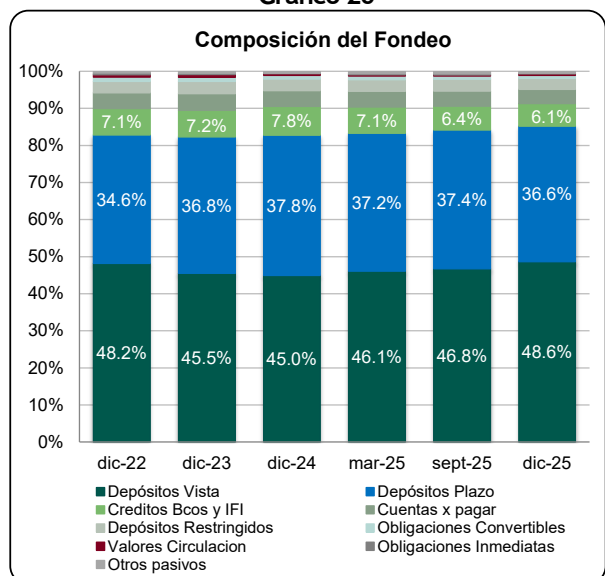


Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Los indicadores de cobertura se recuperan con respecto al año 2023 y con respecto los años en la que la normativa de paso a vencido era diferente, el segundo indicador de cobertura contiene un estrés adicional ya que incluye la cartera reestructurada por vencer que representa mayor riesgo.

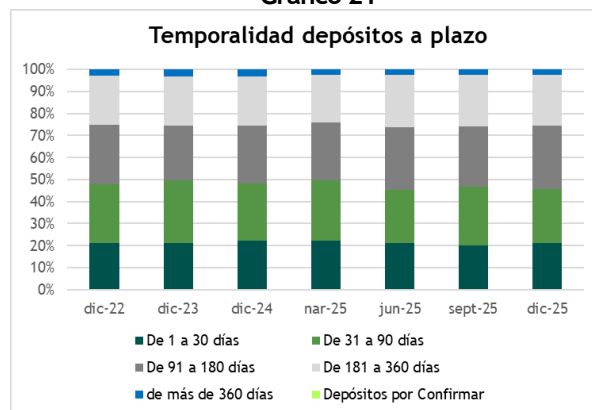
Fondeo

Gráfico 20



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 21



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

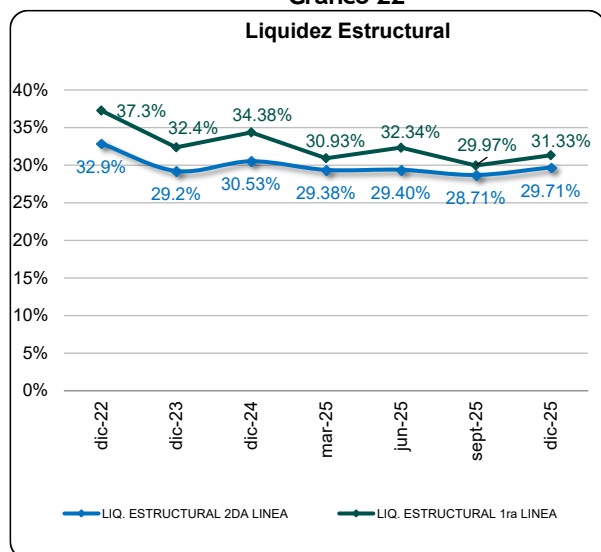
Los gráficos anteriores muestran la composición del fondeo por rubro y la composición del fondeo por plazo. Se debe concluir que la mayor parte del fondeo de los bancos proviene de las captaciones del público, las mismas que, aunque un porcentaje importante sean depósitos a plazo son en su mayor parte de corto plazo. Adicionalmente se observa que las obligaciones financieras constituyen una parte pequeña del fondeo, sin embargo, se advierte un incremento de esta fuente durante últimos años. Estas podrían constituir un financiamiento interesante para los bancos públicos y cooperativas con la actual disminución del riesgo país. Para la banca privada el fondeo del exterior es ni será atractivo por que de acuerdo con la normativa actual deben pagar el impuesto a la salida de divisas sobre estos créditos, lo cual pondría más presión en sus costos financieros.

Liquidez

Las normas establecidas por gobiernos anteriores forzaron la utilización de los recursos líquidos de los bancos provocando un direccionamiento de los recursos hacia el estado. La norma de liquidez doméstica exige una mayor concentración de depósitos a nivel local, lo cual en las actuales circunstancias podría complicar la situación en caso de requerir liquidez inmediata. Las normas para las empresas de seguros que flexibilizan sus inversiones en el sistema financiero podrían compensar en parte la estrecha liquidez por la que competirán todos participantes del sector financiero.

El gráfico que sigue muestra el desempeño de la liquidez estructural del sistema desde el año 2021. Desde el año 2024 se evidenció una mejora de estos indicadores fruto principalmente del aumento de las captaciones y el menor crecimiento de las colocaciones. A diciembre 2025 las instituciones se están enfocando en hacer uso más eficiente de los recursos líquidos y obtener financiamiento del exterior.

Gráfico 22



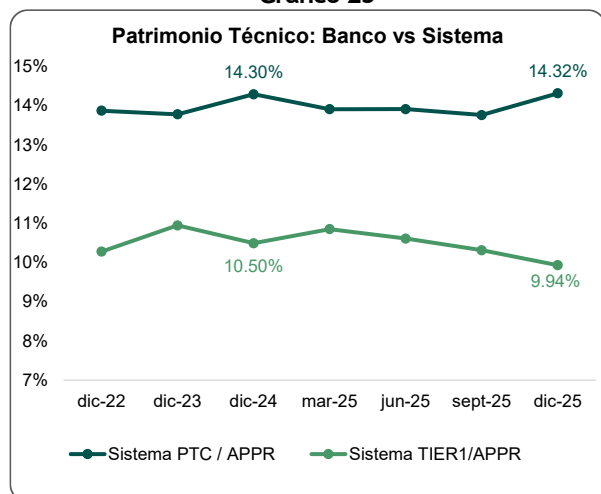
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Los dos indicadores de liquidez se mueven de forma similar en el año 2021, sin embargo, en diciembre 2021, 2022 y 2023 esta brecha se cierra por el aumento de los activos líquidos con vencimiento hasta 90 días en el último trimestre del año. A dic-2024 se observó una recuperación de los indicadores de liquidez como resultado del mayor crecimiento de los depósitos del público en relación con las colocaciones de cartera, a diciembre 2025 los indicadores crecen nuevamente debido a la balanza comercial positiva, mayores remesas y desembolsos de multilaterales.

Capitalización

El patrimonio técnico del sistema de bancos se mantiene sobre lo establecido por la norma (9%).

Gráfico 23



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El patrimonio técnico mejora interanualmente debido al cambio de metodología de cálculo mencionada en la sección de cambios normativos de este informe. A diciembre 2025 existió un incremento relativo de los activos ponderados por

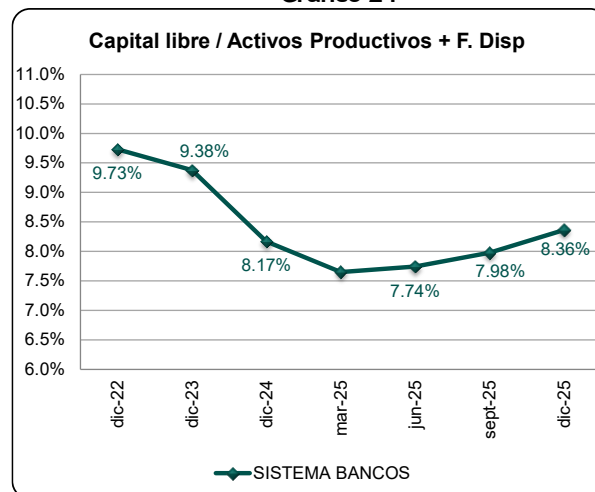
riesgo con respecto al trimestre anterior inferior al crecimiento de del PT constituido, por lo que el indicador mejora.

El patrimonio del sistema es de USD 7,865 millones a diciembre 2025. El fortalecimiento del patrimonio proviene de la capitalización de una parte de las utilidades del año 2024 y de los resultados del período. Para el final del año 2026 el patrimonio de las instituciones del sistema podría crecer en menor proporción a lo observado en los últimos años, si los resultados generados no son suficientes para absorber el deterioro de los activos.

Los indicadores de capital libre se contrajeron en el año 2020, a pesar de la flexibilización contable en cuanto a la altura de mora de la cartera y menores coberturas con provisiones. Sin embargo, desde el segundo semestre del año 2021 se observó un fortalecimiento de este indicador. Esto es el resultado de mayores utilidades registradas en el patrimonio, mejores provisiones para activos improductivos y reducción de los activos improductivos por castigos y/o venta. El capital libre/ activos productivos a diciembre 2025 se recupera interanualmente en consistencia con el aumento de los recursos patrimoniales y estabilidad de los activos productivo.

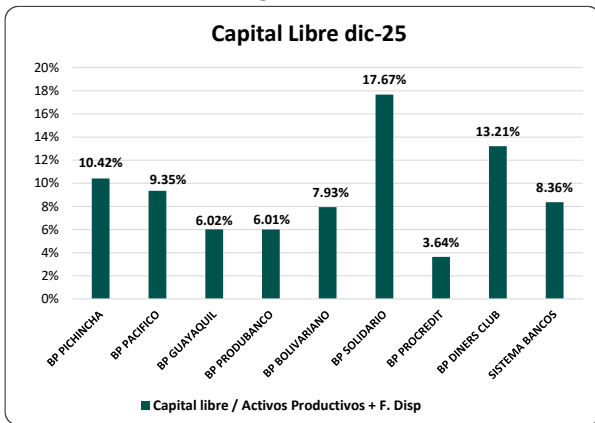
Los gráficos que siguen se construyen con información contable.

Gráfico 24



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 25



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Es necesario que las instituciones fortalezcan los niveles de provisiones sobre sus riesgos y robustezcan sus patrimonios. Esto dependerá del apetito de riesgo de cada IFI y de la posibilidad dependiendo de su capacidad de generación.

SISTEMA BANCOS

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	dic-22	dic-23	dic-24	mar-25	jun-25	sept-25	dic-25
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	3,712,976	3,198,875	3,538,847	3,025,934	2,931,387	3,261,268	3,168,757	3,712,976
Inversiones Brutas	13,751,983	7,707,478	9,004,580	12,378,330	13,218,254	13,305,691	13,879,413	13,751,983
Cartera Productiva Bruta	50,016,329	37,753,860	40,781,255	44,485,008	45,627,963	46,559,111	47,869,610	50,016,329
Otros Activos Productivos Brutos	2,171,005	1,389,515	1,594,093	1,728,657	1,793,458	1,979,340	2,119,405	2,171,005
Total Activos Productivos	69,652,293	50,049,728	54,918,774	61,617,929	63,571,063	65,105,409	67,037,184	69,652,293
Fondos Disponibles Improductivos	5,387,672	6,301,363	4,775,213	5,651,934	5,312,056	5,642,818	4,864,533	5,387,672
Cartera en Riesgo	1,544,206	863,584	1,351,955	1,450,034	1,458,802	1,557,098	1,587,956	1,544,206
Activo Fijo	814,429	827,443	815,014	783,999	793,414	803,885	810,548	814,429
Otros Activos Improductivos	3,178,759	1,935,597	2,209,531	2,955,035	3,195,047	3,257,932	3,292,369	3,178,759
Total Provisiones	(3,923,769)	(3,091,457)	(3,311,891)	(3,534,102)	(3,651,291)	(3,747,428)	(3,834,226)	(3,923,769)
Total Activos Improductivos	10,925,065	9,927,987	9,151,713	10,841,001	10,759,319	11,261,733	10,555,406	10,925,065
TOTAL ACTIVOS	76,653,590	56,886,258	60,758,596	68,924,828	70,679,091	72,619,714	73,758,365	76,653,590
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	60,598,233	43,643,124	46,232,394	53,062,284	54,967,806	56,893,918	57,781,356	60,598,233
Depósitos a la Vista	33,425,437	24,479,115	24,575,488	27,776,894	29,319,147	30,567,599	30,933,295	33,425,437
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	25,130,434	17,599,743	19,884,420	23,354,044	23,670,477	24,285,555	24,751,534	25,130,434
Depósitos en Garantía	1,048	1,216	1,191	1,180	1,167	1,025	1,100	1,048
Depósitos Restringidos	2,041,313	1,563,049	1,771,296	1,930,165	1,977,015	2,039,739	2,095,428	2,041,313
Operaciones Interbancarias	-	-	-	15,000	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	90,111	220,911	209,030	90,971	165,999	215,900	217,668	90,111
Aceptaciones en Circulación	60,276	17,706	50,121	14,379	13,785	22,122	26,741	60,276
Obligaciones Financieras	4,186,634	3,628,361	3,872,255	4,813,211	4,519,771	4,332,912	4,263,803	4,186,634
Valores en Circulación	287,794	323,338	386,310	262,749	232,839	215,270	185,360	287,794
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	570,638	609,891	609,496	615,213	627,738	625,140	593,240	570,638
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	2,917,307	2,294,737	2,591,246	2,847,468	3,027,495	2,908,094	3,045,051	2,917,307
Provisiones para Contingentes	77,664	99,201	101,614	79,759	82,003	77,840	78,199	77,664
TOTAL PASIVO	68,788,657	50,837,269	54,052,466	61,801,032	63,637,436	65,291,196	66,191,418	68,788,657
TOTAL PATRIMONIO	7,864,933	6,048,989	6,706,130	7,123,796	7,041,655	7,328,518	7,566,946	7,864,933
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	76,653,590	56,886,258	60,758,596	68,924,828	70,679,091	72,619,714	73,758,365	76,653,590
CONTINGENTES	22,433,571	19,041,649	20,008,081	20,277,830	20,636,070	21,166,516	21,548,134	22,433,571
RESULTADOS								
Intereses Ganados	6,124,365	4,202,770	4,972,194	5,814,889	1,515,198	3,025,135	4,561,367	6,124,365
Intereses Pagados	2,509,597	1,301,723	2,045,681	2,731,732	669,292	1,311,583	1,923,409	2,509,597
Intereses Netos	3,614,769	2,901,048	2,926,513	3,083,157	845,906	1,713,552	2,637,958	3,614,769
Otros Ingresos Financieros Netos	601,594	306,138	444,327	540,837	135,873	284,046	443,908	601,594
Margen Bruto Financiero (IO)	4,216,363	3,207,185	3,370,840	3,623,994	981,779	1,997,598	3,081,867	4,216,363
Ingresos por Servicios (IO)	1,063,593	833,137	956,485	1,009,781	251,172	517,750	784,411	1,063,593
Otros Ingresos Operacionales (IO)	321,754	195,567	237,820	258,643	75,624	167,959	240,623	321,754
Gastos de Operacion (Goperac)	2,719,556	2,319,855	2,378,052	2,557,630	634,839	1,309,383	1,991,238	2,719,556
Otras Perdidas Operacionales	166,835	122,865	118,817	150,602	53,491	104,363	131,486	166,835
Margen Operacional antes de Provisiones	2,715,318	1,793,169	2,068,275	2,184,187	620,245	1,269,561	1,984,177	2,715,318
Provisiones (Goperac)	1,753,638	1,145,009	1,344,988	1,514,672	402,499	817,222	1,284,849	1,753,638
Margen Operacional Neto	961,680	648,160	723,287	669,515	217,746	452,340	699,328	961,680
Otros Ingresos	438,580	420,863	429,714	436,615	117,345	222,726	334,887	438,580
Otros Gastos y Perdidas	75,442	63,602	65,741	128,987	42,300	70,701	87,111	75,442
Impuestos y Participacion de Empleados	378,376	341,710	349,751	316,940	89,848	187,032	292,179	378,376
RESULTADOS DEL EJERCICIO	946,443	663,712	737,508	660,204	202,943	417,334	654,923	946,443

SISTEMA BANCOS

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	dic-22	dic-23	dic-24	mar-25	jun-25	sept-25	dic-25
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	75,039,965	56,351,091	59,693,987	67,269,863	68,883,119	70,748,227	71,901,717	75,039,965
Cartera Bruta total	51,560,535	38,617,445	42,133,209	45,935,042	47,086,765	48,116,209	49,457,565	51,560,535
Cartera Vencida	493,833	299,736	437,546	469,972	492,120	498,994	495,186	496,681
Cartera en Riesgo	1,544,206	863,584	1,351,955	1,450,034	1,458,802	1,557,098	1,587,956	1,544,206
Cartera C+D+E	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Cartera	(3,421,944)	(2,650,058)	(2,848,473)	(3,078,247)	(3,182,019)	(3,258,624)	(3,338,349)	(3,421,944)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	86.4%	83.4%	85.7%	85.0%	85.5%	85.3%	86.4%	86.4%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	123.9%	124.7%	126.4%	121.8%	123.3%	122.3%	124.3%	123.9%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	0.96%	0.78%	1.04%	1.02%	1.05%	1.04%	1.00%	0.96%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	2.99%	2.24%	3.21%	3.16%	3.10%	3.24%	3.21%	2.99%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	4.93%	4.13%	4.98%	5.36%	5.19%	5.29%	5.15%	4.93%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	226.63%	318.35%	218.21%	217.79%	223.75%	214.27%	215.15%	226.63%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer	137.64%	172.30%	140.62%	128.38%	133.45%	131.08%	134.03%	137.64%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE								
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6.64%	6.86%	6.76%	6.70%	6.76%	6.77%	6.75%	6.64%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE								
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR	14.32%	13.88%	13.79%	14.30%	13.92%	13.92%	13.77%	14.32%
TIER I / APPR	9.94%	10.28%	10.95%	10.50%	10.86%	10.62%	10.32%	9.94%
PTC / Activos y Contingentes	9.20%	8.76%	8.50%	9.07%	8.84%	8.85%	8.86%	9.20%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	9.49%	13.88%	13.16%	10.73%	10.86%	10.39%	10.28%	9.49%
PTC / VRO		n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
Capital libre (USD M)**	6,270,434	5,468,126	5,581,861	5,490,978	5,264,739	5,472,612	5,730,352	6,270,434
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	8.36%	9.73%	9.38%	8.17%	7.65%	7.74%	7.98%	8.36%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	53.10%	60.12%	56.05%	51.41%	49.15%	49.34%	50.17%	53.10%
TIER I / Patrimonio Tecnico	69.37%	74.08%	79.42%	73.42%	78.00%	76.26%	74.93%	69.37%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	10.81%	11.07%	11.40%	10.99%	10.09%	10.36%	10.61%	10.81%
TIER I / Activo Neto Promedio	8.69%	9.02%	9.27%	9.16%	9.02%	8.94%	8.87%	8.69%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	97	40	662	52	30	50	70	97
Ingresos Operativos Netos	5,434,874	4,113,024	4,446,327	4,741,817	1,255,084	2,578,944	3,975,414	5,434,874
Result. antes de impuest. y particip. trab.	1,324,818	1,005,421	1,087,260	977,144	292,790	604,366	947,103	1,324,818
Margen de Interés Neto	59.02%	69.03%	58.86%	53.02%	55.83%	56.64%	57.83%	59.02%
ROE	12.63%	11.49%	11.56%	9.55%	11.46%	11.55%	11.89%	12.63%
ROE Operativo	12.83%	11.22%	11.34%	9.68%	12.30%	12.52%	12.69%	12.83%
ROA	1.30%	1.21%	1.25%	1.02%	1.16%	1.18%	1.22%	1.30%
ROA Operativo	1.32%	1.19%	1.23%	1.03%	1.25%	1.28%	1.31%	1.32%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	66.29%	70.26%	65.28%	64.75%	67.18%	66.21%	66.14%	66.29%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	5.49%	6.07%	5.53%	5.27%	5.39%	5.39%	5.45%	5.49%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	6.42%	6.73%	6.42%	6.22%	6.27%	6.31%	6.39%	6.42%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	64.58%	63.85%	65.03%	69.35%	64.89%	64.37%	64.75%	64.58%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	82.31%	84.24%	83.73%	85.88%	82.65%	82.46%	82.41%	82.31%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	50.04%	56.40%	53.48%	53.94%	50.58%	50.77%	50.09%	50.04%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	6.15%	6.34%	6.33%	6.28%	5.94%	6.01%	6.12%	6.15%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	9,100,647	9,500,238	8,314,060	8,677,868	8,243,444	8,904,085	8,033,290	9,100,647
Activos Liquidos (BWR)	14,265,699	12,504,375	11,359,600	13,614,651	12,930,603	13,672,881	13,013,420	14,265,699
25 Mayores Depositantes	-	-	-	-	-	-	-	-
100 Mayores Depositantes	-	-	-	-	-	-	-	-
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	31.33%	37.27%	32.38%	34.38%	30.93%	32.34%	29.97%	31.33%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	29.71%	32.89%	29.24%	30.53%	29.38%	29.40%	28.71%	29.71%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	31.33%	37.27%	32.38%	34.38%	30.93%	32.34%	29.97%	31.33%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	19.99%	28.31%	23.70%	21.91%	19.72%	21.06%	18.50%	19.99%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
25 May. Deposit./Activos Liquidos (BWR)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
25 May Dep a 90 días/Activos líquidos		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
RIESGO DE MERCADO								
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados. ©® BankWatch Ratings 2026.